

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
 APARTADO DE CORREOS 1010
 Dirección telegráfica:
"DIARIO HABANA"
 Teléfonos:
 Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro.
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

ACTUALIDADES

Los padres del general Armando de la Riva han renunciado a personarse en la causa que se sigue con motivo de la muerte de su hijo, por consejo del señor Barraqué, ex-Secretario de Justicia.

El señor Barraqué cree que los desventurados padres de aquel noble cubano no deben abrigar un sentimiento mezquino de venganza. A su juicio, deben confiar en la rectitud del Tribunal Supremo y dejar a la República, que es a quien más interesa que se haga justicia, que cumpla con su deber.

Estamos de completo acuerdo con el ilustre letrado. No hay mejor venganza que la que se ejerce levantando el corazón y perdonando.

Para imponer los castigos ejemplares que en justicia procedan está la vindicta pública.

Armando, el popular y querido Armando Riva, sonreirá y bendecirá desde el cielo a sus queridos padres y a su entrañable amigo por esa noble, generosa y cristiana resolución.

Con motivo de la plancha que se tiró la agencia Laffan, *La Lucha* cuenta al público que poseemos fabulosas riquezas y un palacio encantado en este mirador incomparable de la Loma del Mazo.

Gracias por el reclamo.

Por cierto que ahora no es la agencia Laffan, sino la "Prensa Asociada" la que anuncia, aunque no con

seguridad ni por su cuenta, la vuelta del general Gómez.

Y no decimos "nuestra Prensa Asociada," por si acaso.

Eso de que venga en el "Imperator" y en compañía de una docena de cubanos nos espanta.

El "Imperator" parece un símbolo.

Y la docena de cubanos una expedición filibustera o un apostolado.

Y ni José Miguel está para aventuras revolucionarias ni creemos que tenga grandes deseos de imitar al Redentor.

Esperemos, pues, que tres o cuatro días pronto pasan y por consiguiente no tardaremos en saber si el general Gómez se fué a tomar las aguas de Vichy, o viene a curarse con las de San Miguel, las de Amaro o las de Guanabacoa, todas inmejorables.

El Comercio asegura que el representante don Federico Morales ha escrito una carta al Secretario de Hacienda, señor Cancio, diciéndole, entre otras cosas, que se muestra muy desdén con los conservadores y en cambio muy solícito con bandoleros (palabras textuales.)

¡Pobre Cancio! Ustedes verán cómo al fin y al cabo va a tener que salir a su defensa el DIARIO DE LA MARINA.

Para catarrros, bronquios y pulmones, el licor de barro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de barro.

El regreso del general Gómez

No volverá a Cuba hasta Diciembre. Lo dice el señor Castro Targarona. Se encuentra tomando las aguas de Vichy.

Otra vez el cable se ha tomado interés en precipitar el regreso del general José Miguel Gómez a Cuba.

Y el general Gómez, en cambio, ajeno a esas impacencias de sabe Dios quiénes, sigue en Europa disfrutando de excelente salud, descansando de sus cuatro años de lucido mando y reconstituyendo espíritu y cuerpo para entrar de nuevo a tomar parte activa y tal vez directiva en las contiendas políticas de su país.

Nos lo ha dicho el señor Castro Targarona, quien, mejor que nadie, está enterado de cuanto piensa, quiere, proyecta, hace y deshace el "hombre fuerte."

Con fecha 17 de Julio ha recibido el señor Targarona la última carta del ex-Presidente y en ella le dice

que el 19 se dirigía para Vichy donde como antes de emprender el viaje lo publicamos en estas columnas—se propone tomar las renombradas aguas de aquellos manantiales obediendo a las prescripciones facultativas.

Y después de tomar las aguas vuelta a París y vuelta a recorrer en todas direcciones la interesante Europa.

Hasta Diciembre, o, más temprano, si el frío así lo ordena a su organismo eriollo, hasta mediados de Noviembre.

Diariamente le escribe el señor Castro Targarona al general, y con suma frecuencia se comunica el general con el señor Targarona.

En ninguna de sus cartas ha dejado ni entrever deseos ni necesidades de suspender la excursión.

Claro que no cuentan en este plan hermético los graves imprevistos. Claro, también, que todo lo pudiera alterar cualquier contrariedad de salud en alguno de sus muchos familiares que le acompañan, entre los que se encuentran seres de todos sexos, edades y constituciones físicas.

Si todos siguen bien, como hasta aquí, afortunadamente, la excursión no finalizará hasta Diciembre, repetimos, sin que valgan a precipitar su término ni conveniencias políticas ni impacencias interesadas.

No es hombre el general—nos dijo para terminar el señor Castro Targarona—a quien nadie haga necesidad de indicarle la oportunidad de sus resoluciones características y siempre atinadas.

SUMARIO

- PAGINA 1. Actualidades.—El regreso del general Gómez.
- PAGINA 2. Visita a la cárcel.—Los emigrados cubanos.—Manifiesto.
- PAGINA 3. Los caballeros de cola.—Canal de la Ciénaga de Zapata.—El labaco en Vuelta Abajo.—Los detalles de Santiago.
- PAGINA 4. Por las Oficinas.—Información.
- PAGINA 5. Suministro de efectos para la Guardia Rural.
- PAGINA 6. Cines Correccionales, por Carlos Ciaño.—Preguntas y Respuestas.—Sociedad que protege al soldado.
- PAGINA 7. Deportes, por Manuel L. de Linares y Ramón S. de Mendoza.
- PAGINA 8. Cartas de Canaria.—Crónica Asturiana.
- PAGINA 9. Notas de Sociedad.—Espectáculos.
- PAGINA 10. Cablegramas.—Sección Mercantil.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, AGOSTO 1°
\$ 8.036-50

BOLSA DE NUEVA YORK
 VENTA DE VALORES

Agosto 1°
 ACCIONES: 167,770
 BONOS: 1,236,000



Los mejores TABACOS son los de las marcas "SOL" y "DEvesa" DE MURIAS

En todos los Depósitos y en la Fábrica.

CONSULADO N° 91.-Habana.

500 YARDAS MARCA 500 YARDAS

CABLE

REGISTRADA

HILO PARA COSER TERSO FUERTE FINO

Vendese en todas las Sederias. Del N° 30 al 80-5c. CARRETEL.

AL POR MAYOR. ALMACEN MERCURIO, APARTADO 1038-HABANA

LA VACUNA ANTITIFICA

Pruebas en el Ejército Permanente. Resultado satisfactorio. Un éxito del doctor Recio. Acertadas medidas de la Jefatura Local de Sanidad.

Una de las enfermedades que más preocupa en Cuba a los altos funcionarios de Sanidad es la fiebre tifoidea.

Hasta hace muy poco tiempo la estadística presentaba datos alarmantes.

El año pasado murieron en la Habana muchas personas conocidas que fueron atacadas del terrible mal, y con motivo de la honda impresión que produjo en esta capital la desaparición del Subsecretario de Estado, señor Etenoz y del señor Rabell, se redoblaron los esfuerzos para contener el avance de la infección.

El origen

Algunos facultativos afirmaban que la propagación del "tifus" se debía al agua del Canal de Vento, donde de seguro se hallaba el bacilo de Eberth, otros aseguraban que los microbios se encontraban en las hortalizas que venden los chinos.

El doctor Lebrado, Director del Laboratorio de Investigaciones, analizando minuciosamente el problema de la transmisión de la fiebre tifoidea, declaró que no es en Cuba el agua el vehículo habitual del bacilo, que no son las hortalizas y otros alimentos los que conducen el germen infeccioso, que el principal factor de diseminación es el contacto directo o indirecto con los enfermos o con el portador de bacilos.

Precauciones

La Secretaría de Sanidad, velando por la salud pública, realiza periódicamente el examen bacteriológico de las aguas, vigila con el mayor esmero las lecherías y los establecimientos que pudieran llevar la infección al vecindario, reglamenta la construcción de pozos, depósitos de agua, letrinas, aisla a los enfermos y ordena que se ejecute la desinfección de las casas, ropas y utensilios de los pacientes, para impedir que aumente el número de atacados.

La vacuna

Para evitar la propagación de la enfermedad, se acude aquí ya a la inoculación preventiva.

La vacuna antitífica, aplicada por primera vez al hombre por Wright, y usada por el doctor Vincent de Val Grace, comenzó a dar resultados excelentes después de las inoculaciones hechas por el doctor Thiroloix en el hospital *La Pitié*.

En las tropas francesas de Túnez fué empleada la vacuna con grandísimo éxito.

Y no hace mucho tiempo en Tejas comprobaron los médicos norteamericanos la eficacia de la inoculación.

En España es ya obligatoria la vacuna antitífica.

Un informe

Desde hace tiempo la vacuna se prepara en la Habana, bajo la dirección técnica del doctor Recio.

Al celebrarse el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, en Washington del 23 al 28 de Septiembre de 1912, el Dr. Lebrado dejó en poder del Mayor F. F. Rusell del Ejército Norteamericano unas ampollitas de vacuna antitífica preparada en el Laboratorio Experimental por el doctor Alberto Recio, para que fuera examinada.

En el informe del doctor Rusell se indicó que la vacuna elaborada en la Habana era un magnífico resultado.

Eficacia

La vacuna antitífica que se prepara en el Laboratorio, se está aplicando en el Ejército Permanente.

Fueron vacunados unos cuatro mil soldados, y ninguno de aquellos a quienes se inoculó el suero se ha visto atacado del tifus.

Actualmente se siguen haciendo inoculaciones con la misma vacuna.

La Jefatura Local

Por su parte, la Jefatura local mantiene severamente sus disposi-

El azúcar refinado en los Estados Unidos

De la última revista del 25 de Julio de los Sres. Kamikow, Rionda y Ca., de New-York, extractamos el siguiente párrafo relativo a la refinación del azúcar en los Estados Unidos:

"Respecto a lo refinado en los puertos del Atlántico, es interesante observar que, durante los primeros tres meses del año, ascendió a 568,000 toneladas, en comparación con 525,000 toneladas en el año pasado, demostrando un aumento de 43,000 toneladas. Sin embargo, comparando las cifras del semestre, hasta el 30 de Junio, se ve que el refinado total ha sido de 1 millón 161,000 toneladas solamente, contra 1,217,000 toneladas en el período correspondiente del año anterior, o sea una disminución de 56,000 toneladas en el primer semestre. La falta de actividad por parte de los refinadores fué especialmente notable en los meses de Abril y Mayo, por los que el refinado en esos meses de este año fué de 105,000 toneladas menos que en el mismo período del año pasado, debido a la influencia perturbadora de la legislación sobre tarifas en Washington, lo cual retardó operaciones a tal extremo que tuvo que recurrirse, en gran escala, a las existencias invivibles en todo el país, reduciendo estas a su minimum. Ahora que prácticamente ha desaparecido toda posibilidad de un cambio en los derechos durante el año actual, activa y prolongada demanda por refinado debe dar por resultado que se refine semanalmente la cantidad máxima y si se toma por base la proporción actual entre esta fecha y el 1.º de Octubre, debería haber un aumento de más de 300,000 toneladas, comparado con el mismo período del año pasado. Si esto resulta realmente, las cifras hasta 1.º de Octubre excederán al menos en 60,000 toneladas a las del año pasado, lo cual sería razonable debido al natural aumento anual en el consumo. Tomando por base lo que hemos dicho, se espera generalmente un mercado más firme, con precios de alza gradual, debido a la absorción constante de existencias por la considerable demanda, en perspectiva, de azúcares sin refinar, la cual es probable que prevalezca de hoy en adelante y por que Cuba es prácticamente la única fuente de provisión. El único obstáculo a tal fin sería una repentina y fuerte baja en Europa; pero como los precios de esta cosecha para entregar en Julio-Agosto de 8s. 10d. y 8s. 11¼d. se aproximan mucho al costo de producción, si es que no son menores, parece que se ha llegado al fondo de la baja y están fuera de lugar nuevos sacrificios en los precios."

ciones para evitar el contagio y la infección.

La campaña contra las moscas y contra el quebrantamiento de las reglas higiénicas en los establecimientos públicos es cada día más activa y enérgica.

LA VERDAD NO PUEDE SER OCULTADA



SISTEMA ANTIGUO SISTEMA MODERNO

Si Ud. ha de tener buena vista ha de usar espejuelos a tiempo. Si los espejuelos han de estar bien graduados a su vista, si han de ser de piedras buenas para que se la conserven, necesariamente han de ser elegidos por los ópticos de

EL ALMENDARES, Obispo 54.

Nuestros ópticos aunque son los mejores de Cuba no cobran nada por el reconocimiento de la vista, es GRATIS.

Espejuelos de quincallas, de joyerías y relojerías de a 0-30 y 0-40 no tenemos, pues esto sería cometer un atentado contra la vista de la humanidad

EL ALMENDARES
 OBISPO 54, casi esquina a Compostela.

Nota: No tenemos viajante ni representante alguno.

VINOS SELECTOS

Giralda

PAÑO de MACHARNUDO

Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta.

UNICO IMPORTADOR
M. RIUZ BARRETO, HABANA.
 C 600 alt. 16-2

Para la mesa, especial ES EL AGUA RICABAL.

2601 alt. 4-2

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA PA. SITIVA A LOS ANUNCIANTES.

LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937

COMPANIA ARRENDATARIA

En la "Gaceta" de Madrid de 6 del actual se publica el nuevo pliego de condiciones, a que deberán ajustarse los contratos que se celebren con la Compañía Arrendataria de Tabacos para la venta en comisión de cigarrillos de Cuba, contratos que no podrán empezar a regir hasta primero de Enero próximo.

El referido pliego de condiciones se halla también de manifiesto en las oficinas del Consulado de España y en la de los Sres. Sobrinos de A. González, S. en C. en esta Capital con domicilios estos últimos en la calle de Industria 152, 154, 156 y 158.

Para la celebración de esos nuevos contratos, pueden, desde luego, los interesados, presentar sus proposiciones en la Dirección de la Compañía, sita en Madrid, Plaza del Rey 4, teniendo en cuenta a los efectos de la condición 7a. del mencionado pliego que, el tanto que en concepto de gastos a que se refiere esa condición, señala la Compañía es el tres por ciento, y

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
 Baratillo núm. 4

¿Que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida inacabable que es más fijo que el Sol. Pregúntale a Cuervo y Sobrinos.

De una visita a la cárcel

“La habitación del patíbulo. La aspiración de un condenado a muerte. Se habla del hombre de las gafas verdes y se dice el porqué de su ida al monte

Cruz da con la varilla en la pared; los presos se levantan, se alinean, se cuadrán, callan, atienden. Este salón lo ocupan quince presos; unidas a las paredes, se doblan y se abren quince camas.

En el fondo hay una puerta con una reja de hierro; sobre la puerta léese “Patíbulo.” La habitación del patíbulo es cuadrada, chica, horrenda. A la derecha tiene habitaciones: una, para el “Ministro” ejecutor de la justicia, otra, para el “Auxiliar.”

—El verdugo duerme ahí... Así no se comunica con los demás presos.

—¿Y el verdugo actual?... —Por ahí anda... Ese no mató a nadie todavía, pero...

Recordamos que se ha dado el orden de trasladar el patíbulo del Museo Nacional, donde se encuentra, a su departamento de la cárcel.

Y se nos aparece la visión de la ejecución de un reo... Cruz no ha visto ninguna todavía; Cortina sí; Cortina sí la vio... Y pinta el cuadro terrible: el brigado con los guardias, que llevan al condenado; la justicia con el alcalde, que le acompañan también; el sacerdote que le habla de la inmortalidad del alma, y de la nueva vida en que va a hundirse. Y después, la figura siniestra del verdugo que se acerca al aparato...

—¿Y hay actualmente en la cárcel algún condenado a muerte?... —Hay dos.

Y recorremos galerías, patios y departamentos, y al fin nos dice Cruz: —Vea usted uno.

Es joven; dolorosamente joven. Aún no cumplió los veintisiete años. Es trigueño, muy quemado por el sol; de cara ancha y ojos vivos; usa un bigote demasiado raro. Es menbrudo, fuerte, recio; habla con facilidad, discreción y cortesía, y se llama Teófilo Solís.

Es hermano de Solís, el temido bandolero que se adueñó de los campos.

Se presta a la confianza; quiere desahogarse y descansar. Tiene que hacerme una súplica...

—Me acusan de haber cometido un crimen; me acusan de haber asesinado en compañía de mi hermano, a un señor, Aurelio Riverón, en Cañadón.

Se interrumpe. Continúa.

—Yo no conozco a un Cañadón. Y para hacerme su historia, me refiere la historia de su hermano.

—Hemos nacido en Morón. Somos seis hermanos; tres hombres y tres mujeres. De los hombres, el que continúa en Morón está un poco “distráido.” Estas desgracias nuestras le agobiaron...

—Mi hermano—el que está en el monte—se parece un poco a mí: es más blanco que yo; se afeita todo. Y tiene treinta y dos años.

El trabajaba en Holguín, donde se dedicaba a la fotografía. El temido Solís de hoy era entonces un pacífico fotógrafo; no se metía con nadie.

Yo, por mi parte, trabajaba en Ciego de Avila.

Peró ocurrió—y esto no lo ha sabido nadie aún—que un día a él le acusaron de haber robado un revólver...

Y verá Vd. como fué:—en Holguín hay un muchacho que se llama Armando Puig. Su primo era allí jefe o alcalde de la cárcel, y Puig entraba confiadamente en el cuarto de su primo. Un día faltó un revólver de este cuarto. El jefe se lo pidió a Puig...

Puig respondió que no lo había visto. Y añadió:

—¿No te lo habrá llevado Solís? Acusaron a mi hermano y se mandó detenerle. El se enteró, cogió el tren, fué a buscarme a Ciego de Avila. Allí me refirió lo que ocurría, y se empeñó en irse al monte.

Esta fué la única causa de su decisión y de su huida, y no el crimen del Cañadón que le atribuyen. El crimen del Cañadón ocurrió quince días después, y yo creo que mi hermano no tuvo en él participación ninguna...

—¿Y en qué pruebas se basaron para condenarle a usted?... —Cuando se celebró el juicio, allá, en Oriente, se hizo correr la voz de que mi hermano me libraría a la fuerza. Lo dijeron los periódicos... Se temió que hubiera tiros... Muchos de mis testigos no acudieron...

Hubo un niño que afirmó que me había visto entregar a un fondista chino de Holguín el caballo que yo montaba... Mi abogado defensor pidió que compareciera el chino, pero no le complacieron.

El también preguntó al niño: —¿Vas a decirme la verdad?... —Sí, señor.

—Pero sin miedo ninguno.

El niño era valiente; respondió: —Yo no tengo miedo a nadie.

—¿A tí ¿no te llevaron a que vieras a Teófilo Solís? No te mandaron decir que era él a quien tú habías visto entregar su caballo en la fonda, y no te lo señalaron para que lo sacases en rueda de presos?

El niño respondió serenamente: —Sí, señor...

Cuando le pregunté a mi defensor si al cabo me pondrían en libertad, me respondió:

—Si tú fueras hermano de un carbonero, de un carterero, de un cualquiera, estarías ya en la calle. Por desgracia, eres hermano de Solís...

—Mi defensor era el señor Eduardo González Maner.

—Y su ideal, su aspiración suprema, la que usted iba a exponerme ¿cuál es?

—Es la de servir en algo a la República. Es la de que se me deje en libertad bajo palabra de que volveré a la cárcel.

—¿Y con qué fin pretendes eso? —Con el fin y la promesa de ir a buscar a mi hermano. Yo recorreré los sitios que conozco más o menos y en que puede hallarse él. Si no lo encuentro, es que no está en Cuba: es que ya lo abandonó. En ese caso publicaré una carta para que renazca la tranquilidad en los campos y para que no se cometan más robos a nombre de Solís.

—¿Y si lo encuentra?... —Si lo encuentro... Nosotros nos queremos mucho. No hemos tenido nunca una palabra de discordia. Yo le suplicaré que deje el monte, que abandone la vida que lleva y que salga del país. Y accederá...

—Y en premio de este servicio ¿qué es lo que desea usted?

—Que se celebre mi juicio nuevamente. Yo regresaré a la cárcel; y si se celebra el juicio otra vez, creo que se verá clara mi inocencia...

He aquí el sueño de Teófilo Solís, expuesto tal como él lo concibió:

El pobre preso sueña... sueña... sueña... Forja planes; hace cálculas. Se recoge en su celda número uno; mira las fotografías de las personas más llegadas a su alma, colocadas por él en la pared... Tiene ansia de libertad. Tiene veintisiete años.

Y sueña vanamente, ingenuamente, mientras en el Museo Nacional limpian la máquina infame para llevarla a aquella habitación donde también quizás sueña el verdugo, separado de los presos por una reja de hierro y esperando la ocasión de prestar sus servicios al país:

X.

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137½ y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

ASOCIACION NACIONAL DE LOS EMIGRADOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS

Un día, al calor de generoso ideal, evocado mágicamente por el verbo pictórico de Martí, se unieron en playas extranjeras los cubanos, a ellas lanzados como hojas sacudidas por el vendaval, para realizar una obra de absoluta y eterna consagración a la Patria y salvarla “de los peligros internos y externos” que la amenazaban. De esta congregación de voluntades, fusión de sentimientos y paralelismo de acciones, surgió el Partido Revolucionario Cubano, no tan sólo para independizar a Cuba, sino también para “fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades más legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer por el orden del trabajo real el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud,” según afirmación rotunda del Código Revolucionario.

No estando hoy realizada más que la primera parte de la misión que el Partido Revolucionario se impuso, los antiguos miembros de él no creyeron que, ni la edad, ni el cansancio, ni el desengaño podía desligarlos de la promesa solemne que en días de tristeza hicieron de laborar por la patria esclava y de defenderla, sostenerla cuando fuera, como ya es, libre, y se constituyeron en la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos, para cooperar eficazmente a la paz, al afianzamiento de la República cubana; y esta agrupación estima conveniente, para el mejor éxito de sus altos propósitos y elevadas miras, ponerse en comunicación directa, en íntimo contacto con el país, por entender ser una de sus funciones “predicar en la paz las nobles doctrinas de la Revolución para que Cuba se consolide y conserve su derecho como nación soberana,” y a este fin dirige a la sociedad cubana, sin distinciones de ningún orden y clase, el presente manifiesto en que hace un llamamiento, una invitación, una excitación a todos los habitantes de Cuba para que vengan a sumarse a esta obra que tiene a “dignificar la personalidad cubana, y procurar que sea de todos y para todos la Patria libre.”

En la acción que aspira desarrollar, y viene desarrollando ya, de manera intensa y extensa, esta Asociación requiere el concurso de todos los habitantes de Cuba, sin diferencia de clases, posición, raza ni origen. Para ello la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos hace oír su voz al país, puesta la mirada, única y exclusivamente, en sus altos y sagrados intereses.

Una labor cívica y moral pretende realizar esta Asociación para perpetuar la República por el único medio posible: la consolidación de sus instituciones, el respeto a sus leyes, el afecto entre todos los miembros de

esta sociedad, reafirmando y dignificando la personalidad cubana, robusteciendo el sentimiento patrio, creando la conciencia nacional y haciendo, en fin, por la propaganda de la palabra y de la acción, un pueblo de ciudadanos, capacitados plenamente para el ejercicio de sus derechos y aptos para el cumplimiento de sus deberes, que tenga el culto de su Historia, la noción de su función en la vida de la humanidad, el amor a su patria y laborando en unión íntima y cordial por Cuba, supeditando las divergencias partidarias, a este fin augusto: el mantenimiento de la independencia y el reinado de la libertad, es decir, la República, soberana y democrática.

Levantar cátedras de cultura cívica, de educación moral, es una necesidad vital en Cuba y ésta viene a llenarla esta institución, integrada por elementos que llevan muchos años consagrados constantemente a su país, y que por proceder de distintas clases sociales y agrupaciones políticas, deben y han de inspirar confianza a sus conciudadanos en esta obra de carácter nacional.

A los que en épocas azarosas fueron impelidos a tierras extrañas, que no les hicieron olvidar la suya propia; a los que en campos y ciudades cooperaron a la emancipación de Cuba; a los que en cárceles y presidios purgaron el delito de preocuparse de su país, esta Asociación llama a su seno, en primer término, a los que fueron emigrados, deportados o agentes, porque estima que: “haber contribuido a emancipar el país de extranjera dominación, es poco si no se logra libertarlo de la discordia de los impulsos pasionales, de las bastardas ambiciones. No, no basta esa obra por grande que ella sea, si sólo una parte o varias con exclusiones de otras, absorbe las ventajas y beneficios de la emancipación, como si fuera ésta botín de guerra; no basta, no, si luchas intestinas engendran odios de cubanos a cubanos; y por ello es obligación que los que como nosotros, contribuímos a destruir el régimen colonial, y de los que en cruenta guerra realizaron la acción heroica de constituir la patria cubana, predicar en la paz las nobles doctrinas de la Revolución, para que Cuba se consolide y conserve su derecho como nación soberana.”

Y para esta labor, para el desarrollo de esta misión, aquellos que por su edad u otras circunstancias forzosas no les fué dable demostrar su amor a la Patria sometida, deben unirse para servirla hoy, porque la obra revolucionaria no consistía solamente, y así lo previeron sus insignes iniciadores, en separar a Cuba de la metrópoli, sino que también en transformarla en una nación libre e independiente, próspera por el

esfuerzo de su pueblo virtuoso y patriota.

La acción política de esta Asociación es nacional, única y exclusivamente nacional, sin aspiraciones sectarias, sin carácter partidario; muy por el contrario, respetará la lucha cordial y pacífica de todas las agrupaciones políticas, por estimarla benéfica al país y resultante de un estado de capacidad moral y social del pueblo cubano. Esta Asociación ejercerá una labor de observación atenta y de fiscalización patriótica que se manifestará por la advertencia afectuosa, el reproche sincero, el aplauso caluroso, según lo demande, a la obra de los gobiernos y partidos, haciendo caso omiso de sus divergencias doctrinales y aspiraciones personales, tendiendo sólo a que todos y cada uno tengan un punto común que sea como su anhelo supremo, y al que subordinen siempre sus intereses: el interés general del pueblo, el bienestar de la nación, la estabilidad de la República.

A obra tan sencilla, tan hermosa, de tan excelentes beneficios morales y materiales para el país, tienen, porque deben, que cooperar todos los cubanos, y aún los que, residentes en nuestra patria, no hayan nacido en ella. Estos por deber de gratitud hacia la tierra hospitalaria, aquellos por un sentimiento de propia dignidad. Todos por un impulso de justicia y por un interés de grande y saludable conveniencia.

La Asociación de Emigrados Revolucionarios no viene a ostentar honores que rehúsa, ni a extender autos patentes de patriotismo, que no necesita. Su historia social y la individual de sus componentes, la garantizan; pero ella quiere que la bondad de sus ideas, la pureza de sus intenciones, la rectitud de sus acciones, en una palabra, que sus hechos sean lo único en que el país confíe, viéndola como una servidora exclusiva y sincera de la gran patria cubana.

Con su voluntad firme, con fervor devoto hace este llamamiento a Cuba y a sus habitantes en súplica de que se ejercite una acción común tendiente a realizar la grandeza moral y dentro de lo posible, la material de Cuba, a fin de que, así como la constancia y el amor hizo de la colonia una nación, la perseverancia y la unión haga de ésta una República democrática y progresista, que abraje una sociedad virtuosa de ciudadanos capaces de mantener siempre la soberanía, la libertad, la prosperidad y la dignidad de la patria.

Dr. José A. Malberti, Julio Martín Lamy, Antonio G. Fonseca, Manuel F. Renté, Salvador Cisneros Betancourt, doctor Gonzalo de Quesada, Fernando Figueredo, César S. Ventosa, doctor Juan Ramón O'Farrill, doctor Teodoro Cardenal, Fran-

Los crímenes del capitán Sánchez

En la edición de mañana dominica publicaremos una de las más interesantes relaciones de los espantosos crímenes del capitán Sánchez.

No podemos insertarla en este número por haber llegado tarde a nuestro poder.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2666. Telégraf. Teodonta

A quien correspondo

En la calle J. entre línea y 17, hay un farol para todo ese tramo. Por lo solitario de ese sitio y por la obscuridad que reina, nada más apropiado para que los caecos ejerzan su profesión.

¿No podría aumentarse el alumbrado en ese aparte, ya que son muchos los vecinos que se han mudado por sola razón?

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Francisco María González, Francisco V. lasco, Valentín Goicouria, Juan P. Risquet, Arturo Roig, Pedro R. Pérez, Francisco Benavides, Gerardo Castellanos, Federico de Zayas, Luis Lagomasino A., Pascual C. Hernández, Enrique Herrera, Rufino Ojeda, Melecio Alcalde, Rafael Barragán, Juan F. Sánchez, Angelo Figueredo, Carlos Ayala, Francisco Calderín, doctor Emilio del Junco, Carlos M. de la Cruz, Juan N. Cañizares Gómez, Ambrosio Borges, Manuel de J. González, Hipólito Martínez, Rafael Reina, Carlos L. Mola, doctor Manuel Ibáñez Viciado, Luis Viquez, Ricardo Prado, Guillermo P. Pazos, Juan Ansley, Tomás Cruz Oza, Vicente Onerol, Pablo L. Rousseau, Pedro Poldo, doctor Alfredo Zayas, doctor Norberto Alfonso, doctor Mateo Trias, doctor Miguel J. Ferrín, doctor Enrique José Varona, Juan Gualberto Gómez, Guillermo M. Tomás, doctor Octavio Zubizarreta, doctor Juan Latapiez, licenciado Pedro Lamy, Ramón Hernández, Juan Canales, Norberto Bella, Antonio Morúa Delgado, Jesús de la Calle, Rafael Argote, Enrique Callejas, Jan García Martí, Pedro V. Córdova, Pedro Laviella, José L. García, Carlos Lagrange, Carlos L. Mezázabal, Luis Rodríguez.

Por Delegación de Rancho Boyeros, doctor Eligio Palma.

Por Delegación de Key West (Fla.), Ramón Rivera.

Por Delegación de Guanabacoa, Pte. Domingo G. Pérez, Juan P. Steegers.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION A **MATANZAS** DOMINGO 3 DE AGOSTO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambute (Guanabacoa) a las 8.58 a. m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

PASAJE IDA Y VUELTA

1ª \$2-50 3ª \$1-50

A los que viven en los Repartos. Un nuevo servicio a domicilio.

De acuerdo con las necesidades modernas y para corresponder al favor del público, atendiendo rápida y eficazmente los envíos a los repartos, desde el primero de Agosto estableceremos un

DEPARTAMENTO ESPECIAL y un servicio amplio de carros, dos veces diariamente, para el CERRO y sus Repartos, hasta LAS PUENTES, JESUS DEL MONTE y sus Repartos, hasta ARROYO APOLO, VEDADO, CNLUMBIA, MARIANAO, LA PLAYA, LOS QUEMADOS, REGLA Y CASA BLANCA.

Los pedidos recibidos en las mañanas serán servidos en las tardes, y los recibidos en las tardes, lo serán en las mañanas siguientes. Al mismo tiempo, queremos repetir, aunque es demasiado sabido por el sin número de favorecedores de esta casa, que todas las mercancías que expendemos, son primera de primera, que el peso es siempre exacto, y que todos los precios son los mismos de la Lonja. PIDA NUESTRA LISTA MENSUAL DE PRECIOS.

“EL PROGRESO DEL PAIS”.—Galiano 78.—Tel. A 4262

BUSTILLO Y SOBRINO

Casa especial en RANCHOS para familias. La casa mejor surtida en Viveres finos y de despensa, vinos, licores etc.

“LA VIÑA”

REINA 21 — TELEFONOS A-2072 y A-1821

Y la sucursal de LA VIÑA, Acosta esq. a Compostela, Teléfnos. A-1011 y A-1629

Son siempre los establecimientos preferidos de las familias para sus ranchos por la modestidad de sus precios, la calidad superior de todos los artículos que expende, su esmerado y activo servicio.

- Riquisimas peras marca Griffon a 25 cts. lata.
- Melocotones exquisitos a 25 " "
- Salmón superior marca “Marinero” a 15 " "
- Ciruelas evaporadas a 15 " " chica.
- Espárragos Griffon blancos enteros a 25 " " grande.
- Frijoles blancos largos, de Burgos, especialidad de esta casa a 35 " "
- Jugos de uva blanca o roja, completamente puros, sin preparado químico alguno a \$ 2.75 arroba.
- a \$ 0.35 botella.

Enviamos nuestra Lista General de Precios a toda persona que lo solicite en

“LA VIÑA”, Reina 21. Teléfonos A-2072 y A-1821

O en LA SUCURSAL, Acosta esquina a Compostela, Teléfonos A-1011 y A-1629

LOS CABALLEROS DE COLON

Comunión en la Capilla del Colegio de Belén. Excursión a Matanzas. Banquete en el Hotel "Louvre". Regreso. Reunión de la Convención Suprema de los Caballeros de Colón en Boston. \$500,000 a la Universidad Católica de Washington. Grandioso edificio en Saint Paul. Propaganda católica. Boletín del Consejo San Agustín.

A las siete a. m. se reunirán, mañana domingo, los Caballeros de Colón que componen el Consejo de San Agustín en la capilla de los alumnos del colegio de Belén.

A las siete y media comulgarán los congregantes de la Anunciata, y oírán misa.

Después del desayuno partirán para la Estación Terminal, recorriendo a pie las calles de Compostela, Sol y Egido. A las ocho y cuarenta partirán con rumbo a Matanzas, ocupando dos unidades del convoy, a ellos reservados.

En Matanzas visitarán la iglesia de San Carlos, (hoy catedral de la Diócesis de Matanzas), dirigiéndose seguidamente al hotel del "Louvre", donde se celebrará un suntuoso banquete, quedando luego en libertad los excursionistas para visitar la población hasta las cuatro, en que, reunidos, partirán para la estación, a fin de retornar en el tren de las cuatro y treinta.

El martes se reúne la Convención Suprema de los Caballeros de la Orden de Colón en Boston, cuyo alcalde es Caballero, así como el Gobernador del Estado de Massachusetts.

A esta reunión asistirán 1500 delegados y otros caballeros en calidad de visitantes.

Representará al Consejo de Cuba, como delegado, Mr. Oswald Iborra, vicepresidente del Trust del Tabaco en esta ciudad, y en calidad de visitantes, los señores Federico G. de la Cuesta, J. Zorano Gorriñ, Thomas J. Kennedy y el P. Moyulhan, Rector del colegio de San Agustín.

La primera sesión de la Convención se celebrará en un vapor fletado al efecto. Los puntos sobre los cuales entenderá y aprobará son:

Elección del Caballero Supremo y Directiva; construir un edificio en Washington para instalar el Consejo Supremo y dependencias de toda la Orden, a fin de estar en relación con el gobierno de la República Norte Americana. Su costo está presupuestado en un millón de pesos. Acordar la forma de entregar a la Universidad Católica de Washington los \$500,000 recolectados entre los caballeros de Colón. Los intereses que produzcan esta respetable suma serán destinados al pago de 50 becas a otros hijos de los Caballeros de Colón.

Esta Universidad recibe anualmente cien mil pesos, cuya cantidad se recolecta entre los Caballeros de Colón e iglesias católicas.

La Universidad tiene las facultades de Medicina, Leyes, Teología, Farmacia, Ingeniería, etc., etc.

La Orden, visto el peligro en que los jóvenes católicos de Saint Paul se hallaban de ingresar en la Asociación de Jóvenes Cristianos, (protestantes), determinó construir un soberbio edificio, el cual ha sido ya terminado.

Consta de sótano, tres pisos y azotea. En el sótano se ha instalado el gimnasio, y tanques de natación, habiéndose invertido 25 mil pesos en el mismo. En cada piso 50 cuartos, destinados a aulas, bibliotecas, recreo, etc.

Así los jóvenes católicos tendrán a su disposición cuanto necesitan.

En el año de 1912, se han repartido, en los Estados Unidos, 300,000 volúmenes de la obra del doctor Walsh, titulada "Los Papas y la Ciencia", o sea demostración de la liberalidad dispensada por los Papas al progreso científico. Editaron ellos mismos la obra, que consta de 500 páginas y más de 110 grabados, detallándola luego al precio de 30 centavos.

En el presente año están repartiendo otra del mismo autor, titulada "El siglo XIII, es el más grande de los siglos".

Por último nos informo que en el presente mes empezará el Consejo de Cuba a publicar un boletín, a fin de dar a conocer los principales trabajos de 1500 Consejos de la Orden, y de cuantas noticias puedan ser útiles a los Caballeros de Colón, que lo componen.

Grande es, como ve el lector, la obra de la Orden de los Caballeros de Colón, cuyos miembros son más de 300 mil en el mundo, y a no dudarlo serán en plazo breve el freno que contenga las demasías de los enemigos de la iglesia.

Reporte.

superior como la de la indicada procedencia, rama que adquieren tanto los independientes como los almancenistas, el Trust y algunos americanos directamente.

Pero esta no es la cuestión en que hemos terciado.

Repetimos que el señor Vázquez dijo, que de los 20 mil tercios, San Juan y San Luis (25 a 30 mil según nosotros) y el señor "Canuto" adquirió 17 mil el Trust y tres mil los independientes, lo cual hemos probado que no es cierto.

¿Por dónde han venido esos 17 mil tercios? Han venido como pertenecientes a otra parte que a Vuelta Abajo? No lo negamos; lo que negamos y sostenemos es lo que los 17 mil tercios recibidos de San Juan y San Luis.

Repetimos que no hemos atacado ni atacamos a nadie, a pesar de que nuestros contrincantes han querido atacar a los independientes, suponiendo que estos reciben rama más inferior que el Trust. El señor Vázquez y el señor "Canuto" tal vez respiren por la misma herida.

Y para terminar.

Aunque no tenemos la inmensa inteligencia del humilde "D. Canuto," algo sabemos de compras de rama que quizás a algunos no les gustaría que publicáramos. Y continúan defendiendo las excelencias de quien nadie ha atacado.

El Canal de la Ciénaga de Zapata

Nuevo en estas apacibles florestas, de verdes y frondosos árboles compostos, como diría Cervantes, vine gratamente sorprendido estos días con la llegada de una caravana de no mal trajados obreros, de aire pacífico y satisfecho, "portando" consigo tiendas de campaña, maletas, hamacas, taquímetros y otros instrumentos de boca y guerra.

De buenas a primeras logré saciar mi curiosidad, saludando a los dos que tenían trazas de jefes, quienes me hicieron entender, parte en inglés y parte en español, lo que verá el lector que tenga paciencia para leer mi relato.

El jefe técnico y del grupo era el washingtoniano Mr. E. L. Anderson, y su ayudante M. S. P. Hunter, ambos bajo la dirección del famoso ingeniero S. J. Gess, entonces ausente.

Durante el pasado Diciembre partieron desde la Bahía de la Broa, rastreando trochas, sumiendo y destruyendo sus pies en lodazales y casimbas, desbrozando maniguales, y entregados de día a los trabajos de campo y de noche a los de gabinete bajo un árbol, donde pasan la noche y duermen al aire libre.

¿Y para qué tantos afanes? Para levantar los planos de la obra más colosal de cuantas se han realizado en Cuba desde que Colón la descubriera.

Trátase de un gran canal (a su tiempo anunciado ya por el DIARIO DE LA MARINA) que partiendo de la mencionada bahía vaya a desembarcar en la no menos grandiosa de Cienfuegos, siguiendo la ruta de la Ciénaga.

La largura del canal no bajará de 200 millas, su anchura de 25 metros y su profundidad de cuatro, cuando menos.

Los trabajos llegan ya a la hacienda de "San Blas," abarcando un trayecto de 70 kilómetros, y se prometen los componentes del grupo llegar a la meta para las próximas Pascuas de Navidad.

Ponderan las facilidades de la futura empresa por estar los terrenos de excavación metro y medio más bajos que el nivel del cercano Mar Caribe.

Tendrá dos objetos primordiales la construcción: el riego metódico de los terrenos de la rica costanera de la Ciénaga y el transporte de viajeros y mercancías, que hoy siguen el recio calvario de la vía marítima, extendida entre cayos y arrecifes por espacio de 40 leguas al Sur de la península de Zapata.

"Zapata Land Company" se titula la empresa, que, al decir de los informantes, cuenta con capital y arriendos para concluir el canal en dos años y hacerle una sucursal del de Panamá.

Quien mayor beneficio habrá de obtener de la magna empresa es el Gobierno cubano, y por de pronto los propietarios de los terrenos alecaños ven con buenos ojos y reciben de bonísima gana a los técnicos y prácticos de los previos estudios.

Realizado el proyecto no hay duda que las vecinas fincas, de terrenos y bosques vírgenes y maderas finísimas, como las mejores de las que avaloran la Perla de las Antillas, duplicarán su valor y su producción.

Cienfuegos y Batabanó estarían principalmente de enhorabuena; ¡y quién sabe si Cárdenas les podría dar la mano por medio de los "steammers"!

De todos modos, el improvisado cronista deja a las plumas cubanas la dulce tarea de realizar el pensamiento de empresa tan ingente, y se concreta a hacer votos porque lo que lleva buenos principios se corone con una afortunada realidad.

P. QUIROS, Hacienda "San Blas," Julio 30.

A Obras Públicas

Los vecinos de la calle Tercera y D., en el Vedado, se quejan del abandono que implica el charco que se forma en la intersección de aquella calles, cada vez que llueve.

Además, la yerba en esos alrededores, se va convirtiendo en manigua con perjuicios de los concurrentes a los Baños de mar y demás transeúntes.

Viviendo el señor Villalón a una cuadra justa del referido lugar, podía comprobar con suma facilidad, los motivos de esta queja y estamos seguros que sabrá prestarle la debida atención.

Colegio "Hogar y Patria"

Las hermanas Palli, directoras de este acreditado plantel de enseñanza, tienen la bondad de invitarnos para la fiesta que con motivo de la "Repartición de premios" y "Exposición de trabajos," tendrá efecto en dicho colegio, a las ocho de la noche.

He aquí el programa de la fiesta:

I.—A orillas del mar, coro por un grupo de alumnas.

II.—A un joven ocioso, poesía por la niña Amalia Riamonde.

III.—Mdto. con amore.—Weber, a cuatro manos, por las alumnas: María T. Campos y Concepción Ventura.

IV.—Providencia Universal, diálogo de J. N. Aramburu, por las alumnas: Carmen Fernández, Dolores Pores y Concepción Ventura.

V.—Polonaise, op. 53.—Chopin, por la señorita Catalina Larrazabal.

VI.—Himno "Hogar y Patria," por las alumnas del Colegio.

VII.—Despedida, por la alumna Pilar Llana.

VIII.—Balada, op. 38.—Chopin, por la señorita Catalina Forteza.

IX.—Repartición de Premios.

X.—Discurso, por el R. P. Pedro Tomás, Carmelita.

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con entera cigarros de Partagás.

ASUNTOS VARIOS

MANIFESTACION Dice "El Eco del Comercio," de Guantabacoa, que se está organizando en dicha villa una manifestación integrada por todo el comercio, por la prensa, por las corporaciones y por todo el pueblo en general, para pedirle al Presidente de la República y al Secretario de Obras Públicas, señor Villalón, que no se opongan al establecimiento de la comunicación directa desde la Habana, cuya línea eléctrica desea establecer Mr. Steinhart.

10 Velitas por caja
WAXINE Marca registrada
VELITAS HIGIENICAS
Unicos importadores en la Isla de Cuba
ALONSO MENENDEZ y CA.
Inquisidor 10 y 12 HABANA.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapaf

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

GERVEZAS CLARAS:	GERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 CALZADA DE PALATINO HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

FUMAR

FINO GORDO PLANETA

NO FUMAR

Chocolate Crema de Cuba

Es el mejor que se conoce. Pruébalo y se convencerá.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Greosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103

PARA PASAR UN VERANO DELICIOSO

DEBE RECORDAR EL PUBLICO EL LUGAR MAS PINTORESCO DE LA REPUBLICA

AMARO HOTEL Y BALNEARIO

Dotado de los famosos manantiales que llevan su nombre y cuyas aguas están recomendadas por las eminencias médicas; unas, para las enfermedades del estómago y otras, para las anemias y neurastenias.

Situado cerca de Rodrigo, provincia de Santa Clara, con comodidades para el transporte.

El hotel, es de primera clase, especial para familias, con todo el confort deseable.

Para más informes escribir a Argüelles García y González

AMARO

Los detallistas de Santiago

Protestan contra el Decreto sobre graduación de los licores

H aquí el telegrama pasado al señor Secretario de Hacienda: Santiago de Cuba, Julio 29 de 1913. Sr. Secretario de Hacienda.—Habana.

Centro Unión Detallistas Santiago en asamblea celebrada esta noche, acordó protestar esta vía contra su circular 15 actual, por la que se pretende exigir la responsabilidades a detallistas en comprobación graduación alcohólica, por estimar lesiona intereses aquéllos, toda vez los expone a ser víctimas de faltas no cometidas procedentes de fabricantes e inspectores. Este Centro se permite esperar que obrando con espíritu justicia se procederá a la modificación de exigir responsabilidad a la clase que representa. Suplicó acuse recibo. — Manuel Soler, Presidente.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante, hermoso, como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL CONSEJO EXTRAORDINARIO

El Secretario de la Presidencia, doctor Montoro, manifestó esta mañana a los periodistas ser incierto que se hubiera celebrado anoche Consejo extraordinario en la quinta "Duración".

Lo que ocurrió fue que algunos Secretarios se reunieron allí casualmente.

El Consejo extraordinario se celebrará esta tarde en "Duración".

RECURSO DE ALZADA

El doctor Domingo Méndez Capote, a nombre de la sociedad Inclán, Angones y Compañía, ha presentado un recurso de alzada en la Secretaría de la Presidencia, contra el acuerdo de la Secretaría de Gobernación por el cual se adjudicó a los señores Montalvo y Corral la subasta para suministro de efectos para la Guardia Rural.

EL PRESIDENTE

Cerca de las once de la mañana de hoy llegó a Palacio el Presidente de la República, general Menocal, acompañado de uno de sus ayudantes, para despachar.

OTRO RECURSO

Mr. M. A. Kinn, a nombre de Mc Kibbinog Rockevey Construction, ha presentado un recurso de alzada contra la resolución del Secretario de Agricultura ordenándole que de los 32,050 pesos que se le manda acreditar en cuenta han de adquirir 30,000 pesos nominales en bonos.

Secretaría de Gobernación

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A los Alcaldes Municipales de Quemado de Güines, Campechuela y Morón se les ha comunicado haberse dado por terminada definitivamente la revisión de sus respectivos presupuestos ordinarios aprobados para el corriente ejercicio de 1913 a 1914, a fin de que puedan cumplimentar lo dispuesto por la Ley respecto a su impresión.

LA FIANZA DE LOS TESOREROS

Se ha informado al Alcalde de Nueva Paz que la garantía de la fianza del Tesorero y de su sustituto se establece por la Ley para responder a todos los actos que realicen estos empleados sin que proceda el abono del premio que debe satisfacer el Ayuntamiento a la Compañía Afianzadora por más tiempo que el correspondiente al desempeño del cargo.

HERIDAS GRAVES

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido el telegrama siguiente: Santa Clara 10, de Agosto de 1913.—Secretario de Gobernación.—Habana.—El Alcalde de Palmira me comunica que a las siete a. m. fué herido con instrumento peforo cortante la vecina de dicho pueblo mestiza Juana Quesada por el de su clase Hilario de igual apellido, quien consumado el hecho volvió el arma contra sí hiriénndose también, siendo el estado de ambos grave. Carrillo, Gobernador.

Secretaría de Hacienda

EL CORONEL JANE

Esta mañana se entrevistaron con el Secretario de Hacienda, el Capitán del Puerto, coronel Jané, el Jefe de la Marina Nacional, teniente coronel Fernández Quevedo, y el abogado señor Montero Sánchez.

EL PAPEL PARA PERIODICOS

El Administrador de la Aduana de la Habana, señor Despaigue, dió cuenta esta mañana al Subsecretario de Hacienda, del papel importado para los periódicos durante el último semestre, con el propósito de demostrar que algunas publicaciones de escasa circulación aparecen importando grandes cantidades.

INSPECTOR SUSPENSO

Ha sido suspenso de empleo y sueldo, el Inspector de Impuestos de la provincia de Matanzas, señor Jorge M. Bondet.

EN MATANZAS

El Jefe de la Sección de Impuestos, señor Cruz Muñoz, se encuentra en Matanzas con cinco inspectores.

ALGUNAS GRAVES DECISIONES POR SOLO UN VOTO DE MAYORIA.

Recuérdese que en la votación que precedió a la sentencia del desventurado rey de Francia Luis XVI, fué éste condenado a muerte por un voto de mayoría. El duque de Orleans, pariente de Luis XVI, votó por la pena capital; él hubiera salvado al monarca si hubiera votado en contra, pero hoy mancha su memoria la sangre de aquel rey infeliz. Entre otras votaciones en que se ha triunfado solamente por un voto de mayoría consignáremos por su trascendental importancia la que recayó en 1828 sobre el proyecto de ley para la autorización del ferrocarril de Liverpool a Manchester; se aprobó por un voto de mayoría. En el curso abierto contra el expresado objeto se presentaron cuatro locomotoras: la llamada "Cohete" de Stephenson salió vencedora en 6 de Octubre de 1829, y poco después se abrió la primera línea de ferrocarril con tracción de vapor para el comercio del público.

Secretaría de Justicia

CONSULTA RESUELTA

La Intervención General de la República consultó a la Secretaría de Justicia por conducto de la de Hacienda, si de los pagos hechos por los Tesoreros Municipales en virtud de consignaciones por impuestos, pero cuya legalidad fuese dudosa, podría disponerse el reintegro por aquél u otro funcionario municipal; y dicha Secretaría de Justicia, ha informado que no puede realizarse si el acuerdo que dispuso la consignación es firme por no haberse suspendido por las autoridades llamadas a hacerlo, o por no haberlo declarado lesivo el Ayuntamiento.

Secretaría de Agricultura

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Mariano Quintana, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Felipe," en el término de Palma Soriano.

Al señor Pedro Alvarez y Federico Alvarez Cortés, para un aprovechamiento maderable en la finca "Las Varias," en el término de Ciego de Avila.

Al señor Enrique Tomeu Adán, para un aprovechamiento maderable en la finca "Yaraguayes," en el término de Santa Cruz del Sur.

Al señor Alejandro Rubín de Celis, para un aprovechamiento maderable en la finca "Consuegra," en el término de Camagüey.

Municipio

RECLAMANDO ALQUILERES

El señor Pedro Díaz Paíró, albacea del señor José Díaz Suárez, dueño de la casa Zanja 87, ocupada por la academia Municipal de Música, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento reclamando el pago de \$3,570, importe de los alquileres que se le adeudan.

EL ACARREO DE CARNES

El Alcalde ha enviado un mensaje al Ayuntamiento acompañando un escrito del señor Manuel Canosa, contratista del servicio de acarreos de carnes, reclamando el pago de lo que se le adeuda por ese servicio correspondiente a la primera decena del mes de Mayo de 1912.

La cantidad referida asciende a \$683.40 y corresponde a la recaudación de cinco días.

El recaudador del Matadero Industrial se alzó con todos los fondos que tenía guardados, entre ellos con la suma mencionada.

LOS DESTINOS

Esta mañana han visitado al Alcalde casi todos los concejales para tratar de la situación de los empleados que se han quedado fuera de la plantilla con motivo de la reorganización del personal hecha.

Parece que existe el propósito de colocar a esos empleados excedentes en la plantilla del censo de población.

El general Freyre prometió a los concejales complacerlos en sus reclamaciones.

LOS PAGOS

El lunes o el martes próximos se abrirán los pagos del personal del Municipio y del Ayuntamiento correspondientes al mes pasado.

Los empleados que han quedado excedentes y trabajaron durante todo el mes de Julio no cobrarán sus haberes hasta que el Ayuntamiento no acuerde pagarles con cargo a Imprevistos.

Los que han sido nombrados nuevos, como es consiguiente, no cobrarán por no haber prestado aún servicio.

RETRATOS DE ALCALDES

Hoy se han recibido en la Alcaldía los retratos al óleo de los ex-Alcaldes de la Habana, doctor Miguel, general Alejandro Rodríguez y doctor Julio de Cárdenas que fueron mandados hacer por acuerdo del Ayuntamiento para colocarlos en la galería municipal.

Los tres retratos referidos han sido hechos por el pintor Armando Menocal.

MENSAJE

El Alcalde, general Freyre está preparando el Mensaje que con arreglo a lo que preceptúa la ley debe enviar el lunes al Ayuntamiento al inaugurar esta Corporación su período deliberativo.

AGUA AMARO

PIDALA AL

Teléfono A 4284

rril de Liverpool a Manchester; se aprobó por un voto de mayoría. En el curso abierto contra el expresado objeto se presentaron cuatro locomotoras: la llamada "Cohete" de Stephenson salió vencedora en 6 de Octubre de 1829, y poco después se abrió la primera línea de ferrocarril con tracción de vapor para el comercio del público.

CRONICAS DEL PUERTO

El correo francés "Espagne." A bordo del mismo viaja la esposa del Presidente del Salvador. El diplomático Gamboa llegará esta tarde en el "Corcovado." Los pasajeros del "Saratoga"

EL "ESPAGNE"

El vapor correo francés "Espagne" arribó esta mañana a nuestro puerto, procedente de Saint Nazaire, Havre, Santander y Coruña.

Trajo carga general y 365 pasajeros, de ellos 185 para la Habana.

Entre los pasajeros de cámara del "Espagne" figuraba la distinguida señora Sarah Mesa de Meléndez, esposa del licenciado Carlos Meléndez, Presidente de la República de El Salvador.

Acompaña a la señora de Meléndez su hermana Luz, casada con el señor Adolfo M. Prendes, comerciante cubano establecido en dicha República.

También viaja en el "Espagne" de tránsito para Méjico, el Conde de Boiscondardé.

Este caballero era uno de los acompañantes del ex-Gobernador de la capital mejicana, señor Cepeda, cuando sacó de la cárcel de Belén al señor Gabriel Hernández y lo hizo fusilar y después quemar su cadáver.

El Conde de Boiscondardé no quiso decirnos nada sobre este asunto, y cuando de él le hablamos se mantuvo en silencio.

Otro pasajero de tránsito es el señor Manuel Castellano, ex-Consul de Méjico en París, que va a unión de su familia.

El señor Castellano era un gran amigo del ex-Presidente maderero.

Con pasaje para la Habana llegaron los abogados yucatecos licenciados Ricardo Molina y familia y Pastor Esquivel.

El primero ha sido en distintas ocasiones diputado al Congreso de la Unión y representó a su gobierno en el Congreso Pan-Americano celebrado en Río Janeiro.

Ambos señores tomarán en la Habana un vapor que los lleve a Progreso. Entre los pasajeros distinguidos del "Espagne" se contaba también el señor Enrique Ros, Director de la Sucursal del Banco Español de Santiago de Cuba.

También llegaron en este barco los señores Alberto Hernández, Juan Vasse y Fernando Blanco, comerciantes.

En el "Espagne" se esperaba que llegase, de tránsito para Méjico, el ilustre literato y diplomático mejicano licenciado Federico Gamboa, acerca del cual tanto se viene hablando por suponerse que su gobierno le ha llamado para algo muy importante.

El señor Gamboa, según nos informaron los pasajeros del "Espagne," viene en el vapor alemán "Corcovado," y llegará esta tarde a la Habana.

TRACOMATOSOS

Por padecer de tracoma fueron remitidos a Triscornia los pasajeros del "Espagne" Graciano Vezeano, Emilia Rivero, Elra Bolver, Michael Dels y Morses Beban.

EL "SARATOGA"

Esta tarde saldrá directo para New York el vapor americano "Saratoga," conduciendo carga general y pasajeros.

HABANA

DE CAMPO FLORIDO

Las fiestas de Santa Ana. Gran lucimiento han revestido las fiestas, que en el día de ayer se han celebrado en este pueblo en honor de su patrona Señora Santa Ana.

A las nueve de la mañana comenzó la solemne misa, oficiando en ella el Presbítero Ignacio R. Cosqueza, muy estimado párroco de esta feligresía.

Ocupó la sagrada tribuna el ilustrado y elocuente orador Pbro. Br. Eduardo A. Clara, párroco del Sagrario de la Catedral. De una manera brillante, con pensamientos bellísimos y con facilidad de palabra pronunció el padre Clara el panegírico de la Santa. La numerosa concurrencia que llenaba la nave del templo, oyó con gusto la magistral oración y estor seguro que si no es por el respeto al tiempo, los aplausos hubieran estado aldo.

El coro de Jaruco, dirigido por el señor Fernando J. Delgado, cantó la misa, con la afinación y gusto de siempre, por cuyo motivo fué muy celebrado.

En la fiesta de ayer, ocupaba el altar mayor una magnífica imagen de Santa Ana, donada por la señorita María Marrero viuda de Urbarrí en memoria de su difunto esposo señor Juan Francisco Urbarrí; la bendición de la imagen estuvo a cargo del padre Clara, y fué madrina la niña María Antonia Urbarrí y Marrero.

También por delegación del párroco, momentos antes de empezar la misa, procedió el Padre Clara a bendecir el altar, que con las limosnas de los fieles ha constituido la Compañía de Señoras. Dicho altar es de cedro. Es una obra de verdaderísimo gusto, que da mucho realce a la Iglesia y ostenta una bien tallada imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, donada por el señor Domingo Dosch, que reside en Barcelona. Fué madrina la apreciable y virtuosa señorita Josefina Pons, vecina de esa capital, a quien se debe en gran parte la construcción del expresado altar.

También lució en el mismo una magnífica imagen de San José de la Montaña, donada por la señorita Leopoldina Tamayo, en memoria de su hermano Diego, que antes de fallecer así lo dispuso.

A las seis de la tarde salió la procesión, recorriendo las calles de costumbre. Durante la misma reinó mucho orden, y una vez que regresó al templo se cantó una solemne salva.

DE CAMPO FLORIDO

Terminada la procesión se quemaron vistosas pizcas de arteificio, comenzando la retreta por la Banda Municipal de Guanabacoa, que amenizó todos los actos.

Durante el día se celebraron juegos de base ball y torneo de sortijas entre los bandos azul y punzó. Según me dicen, no hubo vencedores ni vencidos, pues resultaron empatedos.

Tanto el baile de personas blancas como el de personas de color, estuvieron muy concurridos; en el primero tocó la Banda Municipal, y en el segundo la afamada y bien dirigida orquesta de Millán.

Entre las muchas personas que durante la noche visitaron este pueblo, debo mencionar a nuestro popular Alcalde Municipal, señor Antonio Bertrán, el cual tuvo la delicadeza de enviar algunas flores para los adornos y de honrarnos con su presencia.

INCENDIO.

Como a las 9 de la mañana, al tiempo de empezar la misa, se declaró un violento incendio en una casa de madera y guano, que en la carretera de este pueblo a Guanabo posee el señor Joaquín Santana, el cual estima las pérdidas en unos 200 pesos.

El cabo de la Guardia Rural Miguel Perdomo, con la fuerza a sus órdenes, vestió grandes auxilios. Al cabo Perdomo se debe en gran parte, que la casa del señor Adolfo Izquierdo no fuera pasto de las llamas. Tanto los policías municipales Cabrera y Moro, como el vecindario trabajaron mucho por extinguir el incendio, el cual se dice que fué originado por una chispa del cilindro que trabajaba en la refinería carretera de Guanabo. No hubo desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

DE CAMPO FLORIDO

Sepúllo. En la tarde de ayer, acompañado por gran número de amigos, se ha verificado el entierro del estimado y laborioso joven Juan Espinosa y Pérez, quien puso fin a su vida ahorándose en la tarde del domingo, en un sitio de la finca "Ivo-Tivo," donde hace años reside en unión de su padre y hermanos.

Después de practicada la autopsia por los doctores Gregorio Quintero y Francisco García, auxiliados por el practican-

Cosas de Yankilancia

Por qué Mr. Wilson no va al cine?

Los miembros del Gobierno de los Estados Unidos no van con frecuencia a los cinematógrafos.

Extrañará al lector que yo esté enterado de una cosa tan de la vida privada de esos señores.

Pues bien, lector; sin hacer alardes de detective, le diré que tengo mis razones para afirmarlo; y si no, léame y luego dime que mentí.

La cuestión que más ocupa en los momentos actuales la atención de los Estados Unidos es la de México. Son muchas y todas difíciles de llevar a la práctica, las soluciones que se le ocurren para remediarlo.

Piensen en la intervención y ven en ello un hueso difícil de roer. Y es entonces cuando a mí se me ocurre que esos señores no frecuentan los salones de cinematógrafo.

Las películas que más agradan a los yankees son las de asuntos que se desarrollan en la frontera de México y los Estados Unidos.

¿Por simpatía a aquel pueblo? ¡Magras! Porque en ellas siempre se pone de manifiesto su nobleza y su valor, contrastando con la perfidia, bajeza y cobardía de los miserables pe-

loos. Porque para los yankees todos los americanos son pechos, así como para los franceses todos los españoles usan calañés y trabuco, creyendo que hasta el Presidente del Consejo de Ministros usa esas prendas, incluso en las más solemnes funciones de su cargo.

Según los yankees, constituye una parte imprescindible del tipo de hombre mexicano el sombrero en forma de cono, los pantalones abiertos desde mitad de la pantorrilla, la guitarra a la espalda, el olor a tequila, y sobre todo una conversación sazonzada con interjecciones. El que no es así, no es mexicano.

Ellas, las mujeres, todas Lolitas, Paquitas o Juanitas; con trajes de madroños y caireles, mantilla, pandereta o castañuelas, navaja en la liga y fumando como marineros.

Porque es tan vasta la cultura de este pueblo, y tan fantástica su imaginación, que se le ha armado un revoltillo tremendo con las historias del bandidaje en Sierra Morena, y creen que México y Sevilla están el uno a la vera de la otra.

Lo mismo que los franceses respecto de España. Hay franceses que va a Andalucía y se apata al ver que los españoles no usamos trabuco como los Siete Niños de Eceija, y que ya ni aquellos siete quedan.

¡Dios se lo pague a Merimeé y a Bizet, que han logrado que en el Extranjero se crea que "Carmen" y "Corazón de torero" son retrato fiel de las costumbres de España y los pueblos hijos de ella!

El argumento de esas películas siempre es el mismo. Lolita, que vive tiranizada por su tía Dona Paquita (Dona no Doña; porque a esta gente no la hace usted pronunciar la eñe ni a tiros) ama a un "cow boy" valeroso y noble.

Pedro (no saben otro nombre español de los hijos de Yankilandia) es un miserable ladrón de caballos, que ama a Lolita y aspira a hacerla su esposa con la ayuda de Dona Juanita.

Este Pedro es más feo que Picio; de figura enteca, ojos bizcos y resaca de traidor de melodrama. La audacia del ladrón de caballos (y los yankees más lucrativos de los boys) contrasta con la lindera de la ra y rostro del cow-boy, el cual, al hacer con ventaja la competencia, Adonis.

Pedro, para lograr sus fines, se quita del medio al lindo cow-boy para conseguir la audacia americana espía a las autoridades mexicanas.

En la segunda parte aparece yankee y Lolita pelando la para está tocando la guitarra y fuma (A Lolita siempre se la ve fuma y escupiendo por el colmillo) él la escucha con arrebato.

Cuando más embesados se aparecen Pedro seguido de unos soldados que invitan al cow-boy a se de preso.

El galán quiere explicar su inocencia; pero los soldados no lo escuchan y uno de ellos le agarra por un hombro. Entonces este yankee, digno de un to de Homero, da un puñetazo al otro, otro a Pedro, y cuando quiere seguir la lección de boxe, Pedro y soldados (que están armados hasta los dientes) emprenden una fuga vertiginosa...

Al ruido de la disputa sale la Juanita, que en vista del fracaso su plan, dice a Lolita que si ella al cow-boy, consiente en la boda.

Entonces Lolita, respondiendo a tía exclama: "¡Car... Surely I love him!"

Lo que traducido a nuestro idioma quiere decir: "¡Car... Seguramente yo lo amo!"

No pongas esa cara de bobo, lector, aunque te parezca inverosímil, pero visto escrita en el lienzo del cinematógrafo esa palabra mal sonante, nosotros consideramos para nosotros hombres enfadados, y que es la manera que aprenden a decir los yankees cuando estudian el castellano usándola con la misma frecuencia de desampresión con que emplean el idioma el ¡Hollo!

La película termina bailando una danza estrambótica, que los espectadores califican de Sevillanas, y tiene tanto del baile andaluz como de banquero.

El asunto, con pequeñas variaciones siempre el mismo: El yankee viniendo al mexicano.

Y estas son las películas preferidas de este público, el cual se agita de emoción, rompiendo en aplausos estruendosos ante el insólito valor de sus patriotas.

Ahora bien: si Mr. Wilson hubiera ido al cine, habría visto cual era la lución que debiera ponerse al frente de México.

Unas docenas de cow-boys serían suficientes para invadir aquella república.

Pero parece que alguien ha dicho al gobierno de Washington que hay una diferencia de lo vivo a lo muerto, y que los mexicanos no son muertos. Que se conformen los gringos a vencer a los mexicanos en películas, sea que al intentar hacerlo de verdad el que resulte con pua sea el cow-boy.

ALFONSO ALFARO DE LAS NOVEDADES, de Nueva York

CAMAGÜEY

DE CIEGO DE AVILA

Guardia rural gravemente herido. Suicidio del agresor.

A unas tres leguas de distancia de la finca "San Clemente," se encontraron a las cinco de la tarde de ayer una pareja de guardias rurales nombrados Domingo Quiñones y Luis Couso, los cuales se habían trasladado obedeciendo órdenes superiores para efectuar una citación judicial.

El guardia Couso fué agredido a la salida de la casa donde fué a cumplimiento su misión por un individuo desconocido, el que se dió a la fuga después de haberle un disparo con una escopeta que portaba.

El guardia Quiñones al ver la agresión de que su compañero había sido objeto hizo ciertos disparos sobre el fugitivo que en los primeros momentos no acertó hallado, pero en el día de hoy se encontró muerto en la finca "San Clemente" un individuo que se supone sea el agresor y el cual llegó allí herido, disparado después, según me informan, un tiro en el arma que portaba, privándose de la vida.

El juzgado ha salido para el lugar del suceso, no habiendo aún sido identificado el cadáver.

El guardia Couso fué trasladado a este pueblo en una camilla, atando su herida sumamente grave. Ingresó en el Hospital, donde el juzgado se constituyó a tomar declaración al herido.

Si quieres conocer a las personas de tu finado gusto, pregúntales el comprador de "La Casa Grande" la tela de sus ventanillas.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CAMPO FLORIDO

Terminada la procesión se quemaron vistosas pizcas de arteificio, comenzando la retreta por la Banda Municipal de Guanabacoa, que amenizó todos los actos.

Durante el día se celebraron juegos de base ball y torneo de sortijas entre los bandos azul y punzó. Según me dicen, no hubo vencedores ni vencidos, pues resultaron empatedos.

Tanto el baile de personas blancas como el de personas de color, estuvieron muy concurridos; en el primero tocó la Banda Municipal, y en el segundo la afamada y bien dirigida orquesta de Millán.

Entre las muchas personas que durante la noche visitaron este pueblo, debo mencionar a nuestro popular Alcalde Municipal, señor Antonio Bertrán, el cual tuvo la delicadeza de enviar algunas flores para los adornos y de honrarnos con su presencia.

INCENDIO.

Como a las 9 de la mañana, al tiempo de empezar la misa, se declaró un violento incendio en una casa de madera y guano, que en la carretera de este pueblo a Guanabo posee el señor Joaquín Santana, el cual estima las pérdidas en unos 200 pesos.

El cabo de la Guardia Rural Miguel Perdomo, con la fuerza a sus órdenes, vestió grandes auxilios. Al cabo Perdomo se debe en gran parte, que la casa del señor Adolfo Izquierdo no fuera pasto de las llamas. Tanto los policías municipales Cabrera y Moro, como el vecindario trabajaron mucho por extinguir el incendio, el cual se dice que fué originado por una chispa del cilindro que trabajaba en la refinería carretera de Guanabo. No hubo desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

DE CAMPO FLORIDO

Sepúllo. En la tarde de ayer, acompañado por gran número de amigos, se ha verificado el entierro del estimado y laborioso joven Juan Espinosa y Pérez, quien puso fin a su vida ahorándose en la tarde del domingo, en un sitio de la finca "Ivo-Tivo," donde hace años reside en unión de su padre y hermanos.

Después de practicada la autopsia por los doctores Gregorio Quintero y Francisco García, auxiliados por el practican-



SE RECIBE FRESCA TODAS LAS SEMANAS

SUMINISTRO DE EFECTOS PARA LA GUARDIA RURAL

La Secretaría de Gobernación rechaza una adjudicación provisional realizada por la Junta de Subastas. Se prescinde de la propuesta hecha por el Jefe de la Guardia Rural. La adjudicación implica una pérdida para el Estado de 17 centavos en cada uniforme. Antecedentes interesantes.

El doctor don Domingo Méndez Capote, a nombre de la acreditada sociedad mercantil "Inclán, Angones y Compañía," ha presentado al Presidente de la República un recurso de alzada contra resolución de la Secretaría de Gobernación referente a subasta de suministro de uniformes para la Guardia Rural.

Es un documento interesante, cuya simple lectura, comprobados y justificados los hechos en que se apoya, basta para formar criterio en sentido desfavorable a la adjudicación efectuada.

He aquí el documento:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

Doctor Domingo Méndez Capote, en representación de la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razón de "Inclán, Angones y Compañía," según el testimonio de poder que acompaño, a usted respetuosamente expongo:

Que usando de la facultad que concede el artículo 57 de la "Ley Orgánica del Poder Ejecutivo", acudo ante la superior autoridad de usted en alzada contra el acuerdo del señor Secretario de Gobernación, fecha 21 del corriente, mes, y del cual se da el recurre por notificado oficialmente en esta instancia, sobre adjudicación definitiva del suministro de efectos para la Guardia Rural, cuya subasta tuvo efecto en los días 27, 28, 29 y 30 del pasado mes de Junio.

Esta alzada se contrae al segundo extremo de la parte dispositiva del Decreto recurrido que dice:

"20. — Modificar la adjudicación provisional y adjudicar en definitiva a los señores Montalvo y Corral el suministro de trajes de khaki completo, conforme a la proposición correspondiente a su modelo número 30."

Me dirijo a la alta autoridad de usted en la plena confianza de que habrá de estudiar detenida y serenamente el caso y que, al resolverlo en justicia con la imparcialidad y rectitud que sirven de norma a todos sus actos, dará la razón a la sociedad reclamante, dejando sin efecto el acuerdo del señor Secretario de Gobernación.

En la "Gaceta" de la República correspondiente al día 31 de Mayo de 1913, página 7456, se hizo pública la convocatoria de la subasta que da ocasión a esta alzada, la cual quedó celebrada por los días 27, 28 y 30 del siguiente mes de Junio, y debía realizarse de acuerdo con las reglas establecidas en el pliego de condiciones para subastas de la Guardia Rural que, redactado por el Cuartel Maestro General y Comisario General de dicho Cuerpo, con el Visto Bueno del Mayor General, Jefe de la Guardia Rural, fué aprobado el día 26 de Mayo de 1913 por el Subsecretario de Gobernación por orden del señor Secretario.

El artículo 90. de ese pliego de condiciones quedó redactado, el 26 de Mayo, de esta manera:

"Art. 90. — Es requisito indispensable para tomar parte en la subasta, acompañar a las proposiciones el cinco por ciento del valor total de los artículos objeto de aquélla, depósito que se hará en moneda oficial, checks certificados o bonos del Gobierno, ASI COMO TAMBIEN ADJUNTAR LA CONSTANCIA DE QUE ESTA INSCRITO EN EL GIRO MOTIVO DE LA SUBASTA O EN OTRO EPIGRAFE DE MAYOR CUANTIA, y estar al corriente en el pago de su contribución. DEBIENDO JUSTIFICAR, ADEMÁS, LOS LICITADORES POR MEDIO DE CERTIFICADO U OFICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL RESPECTIVA, QUE EJERCEN LA INDUSTRIA DEL EFECTO O EFECTOS QUE SE SUBASTEN O QUE TIENEN A LA VENTA AQUEL O AQUELLOS ARTICULOS".

Hecha la convocatoria de la subasta, fijadas ya por la Secretaría de Gobernación las condiciones que debían regir dicho acto, la misma Secretaría de Gobernación, el día 13 de Junio, tuvo a bien modificar el artículo 90. transcripto mediante el siguiente acuerdo:

"La Secretaría de Gobernación ha tenido a bien disponer con fecha 12 de Junio de 1913, que el artículo 90. del pliego de condiciones para subastas de la Guardia Rural, que ha de servir en las que se celebrarán los días 27, 28 y 30 del mismo mes y año, quede redactado en la siguiente forma:

"Art. 90. — Es requisito indispensable para tomar parte en la subasta, acompañar a las proposiciones el cinco por ciento del valor total de los artículos objeto de aquélla, depósito que se hará en moneda oficial o bonos del Gobierno, checks certificados o FIANZAS DE COMPAÑIAS LEGALMENTE AUTORIZADAS. Los licitadores deben concurrir a las subastas ajustándose en un todo a lo que preceptúa para esos casos el art. 121 de la vigente "Ley de Impuestos Municipales".

Comparando las dos redacciones y salvando siempre la cantidad de propósitos que inspiró la modificación, no es posible dejar de fijarse en estas particularidades. El artículo 90. aprobado el 26 de Mayo exigía como requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que el depósito o garantía se constituyera precisamente en moneda oficial, en checks certificados, o en bonos del Gobierno, y el artículo 90. del 12 de Junio agrega a estas seguridades las fianzas de Compañías legalmente autorizadas.

El artículo 90. en su redacción primitiva exigía también como requisito indispensable para tomar parte en la subasta, adjuntar la constancia de que el postor estaba inscrito en el giro motivo de la subasta o en otro epígrafe de mayor cuantía, exigencia que suprime en absoluto el artículo 90. modificado.

El artículo 90. exigía, también, como requisito indispensable, el que los licitadores justificaran, por medio de certificado u oficio de la Administración Municipal respectiva, que ejercen la industria del efecto o efectos que se subastan o que tienen a la venta aquel o aquellos artículos y el artículo 90. modificado prescinde por completo de una circunstancia tan racional y conveniente.

Si las personas que intervienen en este asunto no gozaran de tan merecida fama de honradez y rectitud de conducta, pudiera pensarse cualquier persona desconocedora de esas circunstancias, que la redacción primitiva se hizo teniendo en cuenta tan sólo las garantías de seguridad que se estimaban indispensables para el éxito de la subasta y el buen y fiel cumplimiento del contrato de suministro que habría de ser su consecuencia, y sin tener en mientes, ni por un solo instante, la existencia, presente o futura, de las entidades que estuvieren o pudieren estar en vías de hacer proposiciones, y que ya la atención no estaba tan libre al modificarse el artículo.

El día 14 de Junio de 1913, dos días después de la modificación de dicho artículo 90., según aparece de la certificación oficial que acompaño, se expidió la licencia número 9,956, para el comercio de Almacén de tejidos, a que se iba a dedicar por primera vez la sociedad "Montalvo y Corral," constituida por el señor Eduardo Montalvo y Corrales, hermano del señor Subsecretario de Gobernación, y el señor Agustín Corral, sastrer que había sido, hasta pocos días antes, del antiguo establecimiento "La Casa Grande", propiedad de la sociedad a quien represento.

El día de la subasta se presentaron proposiciones, y fueron declaradas admisibles, para el uniforme de dril khaki superior, por "Montalvo y Corral", y por "Inclán, Angones y Compañía". La proposición de "Inclán, Angones y Compañía" comprendió cuatro modelos, en cada uno de los cuales se consignó el precio detallado de cada pieza tal como se relacionan en los modelos impresos que facilita la Comisión de subastas y debe suscribirse cada postor, resultando un precio total para el modelo número 1 de \$5.48 para todas las piezas comprendidas en la relación; el total del modelo número 2 suma \$5.43; la suma del modelo número 3 asciende a \$5.39, y la del modelo número 4 es igual a \$4.83. La Junta de subastas, formada por el teniente coronel Tomás Armstrong, Presidente, el teniente coronel Juan Antonio Laza, Vocal, y el capitán Armando Montes, Secretario, eligió para su estudio el modelo número 1 de "Inclán, Angones y Compañía", el valor de cuyos componentes, según ya se ha dicho, asciende a \$5.48, y se fijó asimismo en el modelo número 5 de los presentados por "Montalvo y Corral", cuyo valor total asciende a \$5.29.

Después de un estudio detenido de los documentos, muestras presentadas, antecedentes, etc., acordó la Junta de subastas adjudicar provisionalmente a los señores "Inclán, Angones y Compañía" y a "Montalvo y Corral", los uniformes de khaki en la forma siguiente: la guerrera, el pantalón, la camiseta, los calzoncillos, botones chicos y galones de su modelo número 1, a "Inclán, Angones y Compañía" y a "Montalvo y Corral" la camisa azul, puños, cuellos, medias, botones grandes, anillas e insignias para el cuello de su modelo número 5. Acompaño un estado comparativo de precios, del cual resulta que el uniforme adjudicado, de esa manera, por la Comisión militar, representa un valor para la suma de todos sus componentes, de \$5.12, y como el total del precio a que sale el modelo más barato de los dos elegidos para su examen y comparación por la Junta de subastas, asciende a \$5.29, resulta una diferencia a favor del Estado de 17 centavos en cada uniforme, sobre el modelo más barato de los dos aceptados y aprobados en la subasta.

Al proceder de esta manera la Comisión, según hace constar en su informe, tuvo en cuenta la calidad del género empleado por los señores "Inclán, Angones y Compañía" y lo bajo de su precio en cuanto a la guerrera y pantalón, y respecto a la camiseta y calzoncillos la superior calidad de estas piezas. Los artículos que se adjudicaron a "Montalvo y Corral" resultan ser los de precio más bajo de los dos modelos aceptados, consideración en que se funda la Junta de subastas, según su informe.

Al proceder de este modo la Junta de subastas aplicó los artículos 7 y 20 del pliego de condiciones, haciéndolo constar así en su acuerdo.

Diez el artículo 70.:

"Art. 70. — Podrá adjudicarse la subasta en parte o en totalidad, según convenga a los intereses del Estado, a uno o más licitadores".

Y el artículo 20 expresa:

"Art. 20. — Excepto cuando el funcionario encargado de hacer la adjudicación no ejercite la facultad de rechazar de plano todas las proposiciones, deberá hacerse a favor del postor de responsabilidad y que proceda de buena fe, y que, en cuanto a precios, calidad de los efectos, servicios y tiempo de ejecución, ofrezca mayores ventajas al Estado".

La Junta de subastas se encontró con que la guerrera del modelo número 5, de "Montalvo y Corral", tenía asignado como precio \$1.90, y el pantalón \$1.80, y que la guerrera y el pantalón del modelo número 1 presentado por "Inclán, Angones y Compañía", de género exactamente igual, pero de confección muy superior, sólo tenía fijado como precio \$1.77 para la guerrera y \$1.77 también para el pantalón. Y como es lógico y teniendo facultad de adjudicar la subasta en parte o en totalidad, a uno o más licitadores, estimó conveniente a los intereses del Estado aceptar las piezas propuestas por "Inclán, Angones y Compañía", más baratas, mejor hechas y de género igual.

De la propia manera encontró la Comisión que la camiseta del modelo número 5 de "Montalvo y Corral", tenía asignado el precio de \$0.33, e igualmente \$0.33 el calzoncillo, y que el calzoncillo y la camiseta comprendidos en el modelo número 1 de "Inclán, Angones y Compañía", señalaba \$0.34 para cada pieza, siendo de calidad infinitamente superior, como que son artículos franceses de los mejores que se importan en Cuba, y usando de la propia facultad no valió la Comisión en tomar, por sólo la diferencia de un centavo en cada pieza, los artículos superiores que ofrecían "Inclán, Angones y Compañía", pues la calidad de los efectos, según lo establecido en el artículo 20, es también circunstancia esencial que debe ser tenida en cuenta en la subasta.

El acuerdo de la Junta de subastas fué aprobado por el Mayor General Jefe de la Guardia Rural, y constitu-

yó su propuesta, de acuerdo con el artículo 35 del pliego de condiciones, según el cual "cuando el costo probable de los efectos, servicios u obras, excedan de mil pesos, la adjudicación de la subasta corresponde al Secretario de Gobernación, a propuesta del Mayor General Jefe de la Guardia Rural; así como cuando no se adjudique al postor más bajo". La Sociedad reclamante estima que su modelo número 1, en conjunto y en cada una de sus partes, es superior y mucho más conveniente para los intereses del Estado que el modelo número 5 de "Montalvo y Corral", y que debiera haberse hecho la adjudicación a favor de todas las piezas y artículos comprendidos en su modelo número 1. Mas, por no entrar en alegaciones que pudieran estimarse como la expresión de un espíritu avaricioso e intransigente, se ha manifestado conforme siempre con aceptar la adjudicación provisional propuesta por el Mayor General Jefe de la Guardia Rural.

Pero ha sucedido que el señor Secretario de Gobernación, dejando de aplicar en mi concepto el precepto terminante del citado artículo 35 del pliego de condiciones, ha prescindido de la propuesta del Mayor General Jefe, y sin que hubiere partido una nueva propuesta del mismo, para cuyo efecto y al desecharse su resolución debió haberse devuelto el expediente con las observaciones que se estimaren pertinentes, ha acordado modificar la adjudicación provisional y adjudicar en definitiva a los señores "Montalvo y Corral" el suministro de trajes de khaki completo, conforme a su modelo número 5.

Tres razones aduce para ello la Secretaría de Gobernación y basta un ligero examen de las mismas para que se comprenda su verdadera falta de solidez y consistencia.

Se alega el que no existe antecedente alguno de que en anteriores subastas se hubiere dividido la adjudicación de las distintas piezas que integran el uniforme, pero no se expone qué inconvenientes, qué dificultades, qué perjuicios pudiera traer el realizarlo así. Eso quería decir sencillamente que hasta ahora no habría llegado el caso en que se hubiera creído conveniente a los intereses del Estado aplicar lo dispuesto en el artículo 70. del pliego de condiciones, cosa que hoy sí ocurre positivamente.

Además, se trata de un precedente negativo, y nunca podrá citarse como obligatorio ningún antecedente, caso, resolución, práctica o precedente de esa índole. Lo que obliga siempre es el precedente positivo, que no puede invocarse en este caso.

Se dice que la Secretaría ha hecho reconocer por peritos "vistas de la Aduana de la Habana", los modelos de los dos licitadores entre los cuales se ha dividido la adjudicación, encontrando dichos peritos que el modelo número 5 de los señores "Montalvo y Corral", es tan superior como el modelo número 1 de los señores "Inclán, Angones y Compañía", sin que a su juicio exista diferencia alguna entre ambos.

No hemos intervenido en ese juicio pericial, pero sea de ello lo que fuere, no merec estimación absoluta la pericia de esos "vistas" que no vieron la inmensa superioridad de la camiseta y el calzoncillo presentados por "Inclán, Angones y Compañía", como no vieron asimismo el superior valor de la camisa azul del modelo número 1, de Irlanda, Mañé de primera, frente a la pobre camisa azul presentada por "Montalvo y Corral", de género inferior, como que es una especie de ese Madrás americano tan corriente en plaza; ni vieron tampoco la mejor confección y el óptimo trabajo empleados en la guerrera y el pantalón del modelo número 1 presentado por "Inclán, Angones y Compañía". Respecto a estas últimas piezas lo único igual es el género empleado en las mismas, pues que procede de la misma pieza, puesto que no teniendo "Montalvo y Corral" existencias de ese género, ni pudiendo tenerla a tiempo tampoco, lo adquirieron por trasmano en "La Casa Grande", para el solo efecto de componer su modelo número 5.

Y por último, se dice que es más bajo el precio en conjunto del modelo

número 5 de "Montalvo y Corral", que el de nuestro modelo número 1. Mas, a poco que se analice, se verá que tampoco resulta esta afirmación exacta. Efectivamente, las piezas importantes, las de verdadero valer y las de uso más constante y que dan lugar a mayores y más frecuentes pedidos, resultan más baratas en el modelo número 1 de "Inclán, Angones y Compañía".

Entendemos que el razonamiento que debiera haberse hecho "La Secretaría de Gobernación, dentro de los supuestos en que discurre, es el siguiente:

Admite la Secretaría que los modelos son igualmente superiores, que no existe diferencia alguna entre ambos, y que, por eso debe hacerse la adjudicación al que resulte a más bajo precio. Pues en ese caso la lógica hubiera sido aceptar la propuesta del Mayor General Jefe de la Guardia Rural elevando a definitiva su adjudicación provisional, porque de esa manera resultan esos géneros y artículos, de igual calidad, adquiridos por el Ejército a un precio que todavía resulta ser inferior, para cada equipo, en 17 centavos, al conjunto del modelo número 5 de "Montalvo y Corral", el cual quedaría ahora aprobado con ese sobreprecio de 17 centavos sobre el modelo propuesto por el Ejército.

Y no altera en nada esta consideración el que se hayan propuesto aparte los galones, puesto que en ambos pliegos o propuestas se dice, aceptando la nota impresa al pie de los mismos, que cuando se pidan galones con el uniforme completo, no se cobrarán, y cuando se pidan separados, se cobrarán a 20 centavos el par, pues el precio de los galones, cuando deban usarse, se considera y se ha considerado siempre incluido en el de las guerreras, y eso es lo que quiere decir precisamente la nota puesta al pie de la proposición. Eso sí constituye un precedente positivo, que nadie ha discutido ni discutirá nunca.

De manera que, lo mismo aceptando íntegro el modelo número 5 de "Montalvo y Corral" que aprobando la propuesta del Mayor General Jefe, el precio de los galones se considera incluido en el de las guerreras, como debiera entenderse igualmente de haberse aceptado íntegro el modelo número 1 de "Inclán, Angones y Compañía". Y sólo pudiera, en cualquiera de esos casos, cobrarse 20 centavos por el par de galones en caso de ser pedidos separadamente. Se ve claro que esta circunstancia no aumenta en un centavo el precio que resulta sumando las distintas partidas que comprende el modelo aceptado por el Ejército, en su comparación con el modelo elegido por el Secretario de Gobernación.

A las consideraciones anteriores deberán sumarse las importantísimas que nacen del estudio comparativo de ambos postores.

"Montalvo y Corral" es una entidad desconocida, cuya responsabilidad no está acreditada, constituida ad-hoc, que apenas ha nacido a la vida comercial y que hasta ahora no ha realizado ninguna otra operación industrial ni mercantil que la de prepararse especial y exclusivamente para tomar parte en la subasta. Su titulado Almacén de tejidos está completamente exhausto, al extremo de no haber tenido ni siquiera el género suficiente para confeccionar los modelos de la guerrera y el pantalón de khaki acompañados con sus proposiciones.

"La Casa Grande" es un establecimiento antiguo, acreditado, solvente, que por espacio de mucho tiempo ha venido llenando el servicio a completa satisfacción de todas las entidades que han intervenido en el asunto a través de las contradictorias vicisitudes de nuestra vida política. Y en la actualidad se encuentra perfectamente dispuesto y preparado para cumplir sus ofertas dentro de todo lo que legalmente pueda y deba pedirsele.

Acompaño una certificación de la Administración Municipal en la que consta que el día 19 del último mes de Junio, y para los efectos administrativos procedentes, se practicó una inspección en debida forma y se hizo constar que la casa de "Inclán, Angones y Compañía", es un gran Almacén de tejidos, que sus anaque-

les, vidrieras, escaparates, etc., están llenos de géneros de hilo, sedas, encajes y efectos de sodería, quinceañal, perfumes, bisutería y todo lo concerniente a esos ramos del comercio, así como que en un salón que da a la calle de San Rafael existen mil seiscientos piezas del género khaki para uniformes militares, que a razón de cincuenta yardas la pieza hacen un total de ochenta mil yardas.

Y ruego, por último, a la elevada autoridad de usted, que tenga también en cuenta al estudiar y decidir este asunto, las múltiples razones de equidad que abonan la solicitud de "Inclán, Angones y Compañía", entre las cuales no es menor la que nace de esta consideración. Por razón de su contrato y por las exigencias especiales del último movimiento racista, esta casa se vió en la necesidad de adquirir la gran existencia de efectos militares que actualmente tiene, la mayor parte de cuyos artículos, y principalmente el género khaki por su especialidad y por las restricciones que para su uso se han dictado por el Gobierno, serían de casi imposible salida, a no ser que mis clientes se decidieran a cederlos a precio bajo y ruinoso a "Montalvo y Corral", si resultan ser éstos los proveedores del Ejército, y en cuyo caso resultaría que el Gobierno, de esa manera indirecta y sin quererlo en absoluto, les habría ayudado en esa vía a realizar, en esos términos, un nuevo y espléndido negocio.

A virtud de estas circunstancias, acompañando el poder que justifica mi carácter, el estado comparativo y las dos certificaciones de la Administración Municipal que se mencionan,

SUPLICO A USTED se sirva tener por establecido este recurso de alzada, sustanciarlo y resolverlo conforme al artículo 57 de la "Ley Orgánica del Poder Ejecutivo", y, en su mérito, dejar sin efecto la resolución recurrida en el extremo que se impugna en esta alzada, aprobando la adjudicación provisional realizada por la Junta de subastas y adjudicando en definitiva a los señores "Inclán, Angones y Compañía" el suministro de trajes de khaki, de acuerdo con la propuesta del Mayor General Jefe de la Guardia Rural. Es justicia que pido.

Habana, Julio 31 de 1913.
(f) Dr. Domingo Méndez Capote.

ERROR LAMENTABLE

Por ser complacientes y desear atender a las múltiples súplicas que en cartas por correo se nos hacen diariamente acerca de deficiencias en asuntos públicos, incurrimos, hace tres días, en el error lamentable de citar el número de una casa en que reside respetabilísima familia de nuestra mayor consideración y aprecio, en vez del de otra casa cuyo número verdadero el autor de la carta informadora no atinó a expresarlo, sin duda alguna por escasez de cultura y de urbanidad social.

Mas por fortuna para la digna y bien estimada familia y para nuestra tradicional conducta discreta y respetuosa, los ilustrados lectores del DIARIO DE LA MABINA se habrán explicado en seguida el error cometido por persona ajena a este periódico.

ASMATICOS

Acaba de resolverse victoriosamente el problema de la curación del asma. A un antiguo enfermo llegado de Berlín le deberemos siempre el contar con una medicina para curar esa enfermedad tan molesta.

La fórmula firmada por un reputado médico alemán ha servido para preparar el Sanahogo, que ya se vende en todas las farmacias y en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique. Es un elixir muy agradable.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RECOMIENDA a los dueños y encargados de hoteles, fondas, restaurants, edificios públicos, etc., el uso de TOALLAS DE PAPEL que resultan higiénicas y QUE EL PUBLICO DEBE EXIGIR PARA SU GARANTIA QUE SE LE FACILITE ESA CLASE DE UTILES.

Para evitar las ENFERMEDADES INFECCIOSAS use el CHLORO NAPHTHOLEUM en toda el agua que se use para fregar y limpiar.—MATA LOS MOSQUITOS en una solución de una parte de CHLORO NAPHTHOLEUM por 2000 de agua.

Pidan estos artículos a la casa de LINDNER & HARTMAN CUBA NUM. 23, TELEFONO 4-3066 C 2504 alt. 15-21

ANTIGUO CAFE "LA GRANJA" Hoy "NUEVA DULGERIA INGLATERRA" Hoy propiedad de los antiguos dulceros del "HOTEL INGLATERRA" llamamos la atención del selecto público Habanero hagan una visita a la "NUEVA INGLATERRA" y verán lo mejor de la Habana, hay la última novedad Restaurant y Licores. "NUEVA INGLATERRA" junto a la esquina de Consulado. S. Rafael 4. Telf. A-8667



Pasaba y gritaba el hombre con una cesta de santos de yeso; los más vulgares, San Pedro, San Juan, San Pablo, San José.

De una accesoría dos jóvenes le llamaron, y acudió mostrando al punto su serie de mamarrachos, unos polferomos, otros al natural, casi al mármol.

—¿Qué desean? —Un San Roque? —Un San Antonio? —Un San...? —Alto, le atajó una muletica, nada de eso; le llamamos por sí trae dos figuras bonitas, para un regalo.

—¿Oh, sí, señorita! Tengo un par de napolitanos que bailan la tarantela como personas. —En blanco o de color? —¿Cómo dice? —Quiero decir si pintados o sin pintar. Son dos tipos.

—Bueno. Entonces los más caros si son baratos, ¿comprende? —Sí, señora. Son baratos todos. Los pintados cuestan...

—Bueno. A ver esa pareja... ¿de qué? —De napolitanos. —En Cuba viven lo mismo que príncipes millonarios.

—Una pareja magnífica, mírela aquí. Está bailando la tarantela con trajes del país muy bien copiados. —El del hombre no lo dudo; lo digo por los retratos que vi de Ferrara en ese traje.

—Y el de ella es exacto. —¿Cuánto vale? —Cuatro pesos, por ser para usted. —No masco de ese lado. Para... otra, ¿cuánto valdría? —Otro tanto, más un peso.

—Muchas gracias; ¿quiero usted dos? —Suba algo y sea de usted. —Yo no subo ni un quito. —Entonces me marche. —Vaya con Dios.

—Eh, santero! haga el favor. ¿Lleva el santo que yo necesito? —Lleva un San Antonio? —Con ramo de azucenas y su niño cómodamente sentado. Ahí lo tiene.

—¿Qué lindo! —¿Cuánto cuesta? —Nada caro por ser para usted; dos pesos. —¿Me dijiste? —Quieren cuatro pesetas? —Con otras cinco queda el negocio arreglado, ¿conviene? —Cuatro pesetas y no va mal. —Pues me marche. —Vaya con Dios.

Santi boni. Liéguese acá. ¿Un San Gervasio lleva usted? —Aquí lo tiene. —¿Está usted seguro? —Y tanto.

—¿En qué se conoce? El mío, el que yo tuve pintado en un papel, no tenía esa cara ni ese báculo ni ese túnico. Era viejo y ese es joven.

—No haga caso; más que un viejo vale un joven y hará mayores milagros. —Pero ¿es el Santo que pido? —Sí, señora, el mismo santo. —¿En cuanto lo da? —En dos pesos por ser para usted.

—Muy caro por ser para mí. ¿Conviene setenta y cinco centavos? —Con otros setenta y cinco no hay más que hablar. —Ya me callo para no perder el tiempo. —¿No da más? —No. —Pues me marche.

—Vaya con Dios. —Eh, Santero! —No traigo. —¿Un San Rafael? —Tampoco. —¿Un San José? —Ni de encargo. —¿Un San Blas? —No sé quien dice. —Un San Pedro? —Es muy anciano. —¿Un San Sebastián? —Muy mozo. —¿Y un cuerno? —Un cuerno muy largo, para pu... pilas curiosas que viven en ciertos cuartos, y hasta dos, nunca me faltan.

—¿Los quiere? Se los regalo a usted y a todas las tías de las sobrinas del barrio, que ofrecen por lo que vale dos duros, unos centavos. —¿Aquellos fué el acabóse! Duró una hora el escándalo entre el santero y las niñas, diciéndose mil vocablos de los más correccionales en perfecto castellano. Por fin, una vieja furia, de un tremendo patatazo que cayó sobre la cesta, rompió la cabeza a un santo y dejó bailando solos a los dos napolitanos.

—¿Qué Troyal! ¿Qué Roncesvalles! ¿Qué Maratón! Alejandro dominó el Asia con menos barullo y menos porrazos! —Fué una batalla espantosa! Si no llegan como galgos tres vigilantes, de fijo hay muertos. —En el Juzgado, con ser la confusión grande, el asunto quedó en claro, y hubo multa para todos; hasta para aquellos santos que quedaron sin cabeza o sin piernas o sin brazos.

—¿Un cuerno? —Un cuerno muy largo, para pu... pilas curiosas que viven en ciertos cuartos, y hasta dos, nunca me faltan. —¿Los quiere? Se los regalo a usted y a todas las tías de las sobrinas del barrio, que ofrecen por lo que vale dos duros, unos centavos.

—¿Aquellos fué el acabóse! Duró una hora el escándalo entre el santero y las niñas, diciéndose mil vocablos de los más correccionales en perfecto castellano. Por fin, una vieja furia, de un tremendo patatazo que cayó sobre la cesta, rompió la cabeza a un santo y dejó bailando solos a los dos napolitanos.

—¿Qué Troyal! ¿Qué Roncesvalles! ¿Qué Maratón! Alejandro dominó el Asia con menos barullo y menos porrazos! —Fué una batalla espantosa! Si no llegan como galgos tres vigilantes, de fijo hay muertos. —En el Juzgado, con ser la confusión grande, el asunto quedó en claro, y hubo multa para todos; hasta para aquellos santos que quedaron sin cabeza o sin piernas o sin brazos.

—¿Un cuerno? —Un cuerno muy largo, para pu... pilas curiosas que viven en ciertos cuartos, y hasta dos, nunca me faltan. —¿Los quiere? Se los regalo a usted y a todas las tías de las sobrinas del barrio, que ofrecen por lo que vale dos duros, unos centavos.

Preguntas y Respuestas

Un amigo Tampeño. — Don Rafael Montoro nació en la Habana.

Un guajiro víctima de un hacendado. — Los escritos de índole exclusivamente personal no tienen cabida en estas columnas; máxime si son escritos anónimos.

E. Castillo. — Me interesaré en el asunto para ver si se consigue lo que usted desea.

Una madre. — Todo hijo de padre español está obligado al servicio militar cuando tiene la edad correspondiente.

S. E. — La población de los Estados Unidos de Norte-América, sin incluir las colonias, es de noventa y cinco millones y medio de habitantes.

Un curioso. — La calle de Inquisidor empieza en Mercaderes esquina a Teniente Rey y acaba en la de Jesús María.

Un suscriptor, admirador del DIARIO. — Todos los servicios de telegrafía y telefonía están reglamentados por el Gobierno y lo mismo el de la telegrafía sin hilos. Sin autorización especial no puede nadie montar aparatos de esta índole.

L. R. — Los problemas que usted expone son de regla de tres compuesta. En la Aritmética Mercantil de Constantino Horta hallará usted facilidades para resolverlos.

José Baños Pose. — Está bien escrito; pero llegó tarde. Ya se ha dicho y repetido eso mismo en todos los tonos.

A los aficionados a la Astronomía. — Está de venta un anteojo astronómico en perfecto estado, con su armadura para los más leves movimientos. Tiene un metro y medio de largo y años 90 milímetros de abertura, con tres oculares. También se vende un microscopio proyector casi nuevo. Pueden verse en la casa Rayo 71. Son aparatos muy buenos.

A. A. — En los establecimientos de pianos y efectos de música puede usted hallar un clarinete.

Un suscriptor. — En Europa no es mal visto el casamiento de una persona blanca con otra de color; y no es mal visto porque este hecho no constituye un peligro social a causa de que hay allí muy pocos individuos de color. Allí, por ejemplo, en un millón de matrimonios sólo puede darse el caso de uno a dos entre individuos de distinto color; pero en América es muy distinto porque una tercera parte de la población es de color.

Un estudiante. — Tiene usted razón: para convertir varas en metros lo mismo da multiplicar por 0'848 que dividir por 1.1792; o viceversa en la conversión de metros a varas. Es decir, que cada una de es-

tas dos cantidades sirve para los dos casos.

J. W. — Nos dice que el oculista que hizo una notable operación de las cataratas hace unos días es el Dr. Pedro Lamothé, médico de la Quinta Coadonaga del Centro Asturiano. El doctor Lamothé reside en Virtudes, 94.

Uno de ellos. — Los elefantes en buen estado de salud se acuestan y se levantan sin auxilio de nadie.

Un alumno. — La nueva gramática de la Academia, edición de 1911, se vende a dos pesos en "La Moderna Poesía" Obispo 135.

Atilo. — Si tiene usted un título académico o artístico, puede usted ostentarlo en sus tarjetas.

Aspirante. — Puede usted cursar los estudios de perito o profesor mercantil en el Instituto de Segunda Enseñanza y le darán el título.

E. L. — La pena de cadena perpetua suele terminarse a los treinta años de condena; si el penado observa buena conducta.

J. Hortera. — En los establecimientos de Ortopedia puede usted enterarse.

Vanos. — Hace pocos días contesté que, según el Instituto Geográfico, Madrid tiene 588,000 habitantes y Barcelona 591,000. Pues de unos días acá recibimos cuatro cartas haciendo las mismas preguntas.

At-Bambu. — Dirijase al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

Guayabo. — Ponga el asunto en manos de un abogado.

Dos. — El general Weyler tiene 75 años de edad.

Un suscriptor. — Europa tiene 400 millones de habitantes; en los Estados Unidos hay casi 96 millones — sin las colonias. Europa abarca 9,732,250 kilómetros cuadrados y los Estados Unidos 9,212,300 kilómetros cuadrados, un poco menos que Europa.

F. P. L. — En el libro "Las Provincias de España", impreso en 1903, leo que Luarca tiene 24,000 habitantes, y Castropol 8,000.

Un suscriptor. — En los presupuestos generales de España para 1910 se asignan a la Casa Real 8,900,000 pesetas, o sea 1,780,000 pesos.

Un cubano. — Si su escrito apareciera firmado y con indicación del domicilio, iríamos a pedirle a usted que personalmente lo ratificase; y hecho esto, se lo hubiéramos remitido al señor Secretario de Sanidad. En asunto de esa índole el anónimo es impudente.

H. B. — El valor de las monedas de oro es según la cantidad de metal puro que contienen.

Una sociedad que protege al soldado

Rusia goza de una institución única en el mundo y verdaderamente digna de ser imitada en todas partes: la Sociedad de socorros para el soldado. El origen de esta Sociedad, que solo data de la guerra ruso-japonesa, es muy interesante. En aquellos días tan críticos para el imperio, muchas de las enfermeras de los hospitales militares comprendieron que para el bienestar del soldado no era bastante examinar sus heridas y curárselas. Hay que advertir que la mayor parte de aquellas enfermeras lo eran por afición, y prestaban sus servicios enteramente gratis. Cuando estalló la guerra, muchas señoras y señoritas rusas, especialmente entre la clase elevada, hicieron un curso breve de cirugía práctica, y, después de sufrir un examen, se alistaron en la cruz roja. Algunas de ellas fueron al campo de batalla, pero la mayor parte permanecieron en los hospitales de Rusia, lo que permitió que las enfermeras de profesión pudiesen unirse al ejército de operaciones. Muchas de estas enfermeras hicieron amistad con los soldados enfermos o heridos y averiguaron la triste situación de los más de ellos, y casi todas adoptaron la costumbre de anotar ciertos datos acerca de los pacientes, tales como sus medios de vida, si eran o no casados, el número de sus hijos, si sus esposas habían recibido algún dinero en ausencia del marido, etc.

tencia. En seguida se fundó un centro de informaciones, de gran utilidad para la tropa. En este centro, abierto de a cuatro en días alternos, se dan a los soldados toda clase de informes, se les pone en correspondencia con sus oficiales, etc., etc.

Otro resultado notable de la Sociedad son sus talleres, verdadera escuela industrial donde se enseña a los soldados toda clase de oficios. Algunos de ellos que volvieron de la guerra con un brazo o una pierna, no encuentran trabajo en los talleres en que estaban empleados antes de ir al servicio. En los talleres de la Sociedad se da trabajo a todos, y a todos se les educa, se cita el caso de un pobre soldado que perdió las dos manos y los dos pies; le han enseñado a escribir con un lápiz atado al muñón del brazo derecho, y hoy está de maestro de escuela en un pueblo.

La idea de la escuela industrial para los lisiados de la guerra, se debe principalmente a la zarina. En el hospital militar de Tsarkoie Solo ha comenzado a funcionar una escuela de este género, y de este modo hay lugar para admitir mayor número de impedidos.

Claro está que las sociedades como ésta son menos necesarias en los países donde, como ocurre en España, hay un cuerpo de inválidos bien organizado. Sin embargo, en estos cuerpos el número de individuos es siempre limitado y por otra parte, el objeto de la Sociedad rusa no es tanto asegurar la subsistencia a los heridos en la guerra, como hacer hombres útiles y aptos para el trabajo de los que al parecer habían quedado imposibilitados para ganarse la vida. Su obra es, por consiguiente, doblemente filantrópica, puesto que puede decirse que hace nuevos hombres de los que volvieron del campo de batalla estropeados. Tal es la importancia que la Sociedad de socorros para el soldado tiene ya en Rusia, que cuando la Duma emprendió la reforma de la ley de pensiones en el ejército, la comisión encargada de esta labor invitó a la referida institución a que enviase "sus dos hombres más hábiles" para que contribuyesen con sus informes al éxito de la reforma. Como la Sociedad ha sido obra de mujeres, los dos hombres más hábiles que envió fueron la señorita Ilyne y otra joven.

Al ser nombrada primera-enfermera una dama de la zarina, llamada María Nicolawna Ilyne la costumbre pasó a ser una obligación. Antes de abandonar cada soldado el hospital, se anotaban detalladamente todas las circunstancias de su vida. Este interés hacia el soldado dio lugar a que muy pronto empezase la señorita Ilyne a recibir cartas, al principio pidiendo libros, cigarrillos o recomendaciones para volver a la guerra, y más tarde solicitando su influencia para obtener alguna pensión o un modo de vivir.

Las enfermeras determinaron entonces formar una sociedad, no sólo para socorrer a los centenares de soldados que quedaron inútiles para el trabajo. Se empezó por crear un alojamiento para ochenta hombres, donde se albergaba a los soldados hasta tanto que se arreglaba sus asuntos. Los que no tenían cabida en el edificio, recibían diariamente veinte o treinta kopeks (unos seis reales) para atender a su subsistencia.

Se empezó por crear un alojamiento para ochenta hombres, donde se albergaba a los soldados hasta tanto que se arreglaba sus asuntos. Los que no tenían cabida en el edificio, recibían diariamente veinte o treinta kopeks (unos seis reales) para atender a su subsistencia.

KARANA
cura las neuralgias

KARANA
cura los dolores de cabeza

KARANA
cura los dolores de nuca y de oídos

KARANA
baja la temperatura de las fiebres

KARANA
debe siempre fenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

EQUIPAJES

"EL MODELO DE PARIS"

HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330.

LUIS MORERA

GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres. — Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::

con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON más finas :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

FOLLETIN 11

ENRIQUE BORDEAU

EL MIEDO DE VIVIR

De venta en la Librería de Cervantes, Galliano número 62.

(Continúa)

face al corazón y lo engrandece, acelerando sus latidos. Pronto voy a cumplir sesenta años: cuenta los sacrificios de mi vida. He visto morir a mi hija Teresa, y a mi marido, que era mi sostén en la tierra. Tu hermana mayor, Margarita, entró monja, y llevo ya sin verla cinco años; Esteban y Francisco se fueron al Tonkin, y ni siquiera conozco a mi nieto, nacido hace poco en tan lejanas tierras; Marcelo llegó ahora, después de tres años de ausencia, sembrado de inquietudes y sobresaltos. Y a pesar de todo, la patria que me-encupo en suerte en la vida ha sido muy hermosa. Por ella bendigo al Señor, que me probó con la tribulación, después de haberme colmado de gracias; en cada uno de los días de mi existencia disfruté de

sus beneficios; y ahora, en mi mayor miseria, te ha puesto a ti a mi lado para servirme de consuelo.

Con su delicada mano, Paula apretó la de su madre llena de grietas y arrugas.

—Sí, madre mía, tiene usted mucha razón; no volveré a quejarme.

Habían recorrido entretanto los tres kilómetros que hay del Maupás a Chambéry. El granjero dejó a las dos señoras en la puerta de la estación, y condujo su carrocoche a un extremo de la plaza, lejos del barullo de los ómnibus, simones y coches particulares. Y aunque de más humilde pelaje, la yegua de Trelaz debió de ser envidiada por todos sus congéneres, cuando su amo le puso delante un saco repleto de una excelente provisión de heno.

Paula miró al reloj, mostrándose muy asombrada de que fueran ya las siete y diez. Su madre la vio hacer un gesto:

—Cuando yo te decía que al fin llegaríamos tarde...

La joven se sonrió:

—Tarde, porque sólo esperaremos veinte minutos!

Se encaminaron desde luego a la sala de espera, cuya puerta entreabrió la anciana, retrocediendo al punto. Pero Paula la empujó con dulzura para hacerla entrar. Había allí mucha gente, todo lo más aristocrático de

Chambéry, esperando el tren de Aix-les-Bains, el tren del teatro. Las dos señoras reconocieron entre aque genio a los Dularens.

Muy molestada, la señora de Guibert hizo ademán de retirarse, y cuchicheó al oído de Paula:

—Vámonos a la sala de tercera; allí estaremos mejor.

—¿Por qué? —dijo Paula.

En aquel momento avanzó hacia ellas, separándose de un corro de señoras, un joven de gentil presencia. En él reconocieron al amigo de Marcelo, al teniente Juan Berlier, quien se llegó a saludarlas con aquella cortesía y gracia que le captaban las simpatías de todo el mundo.

—No hay que decir, señora, que vienen ustedes a esperar al capitán. Porque usted no debe de ser muy aficionada a los viajes.

—Oh! ni mucho menos.

—¿Qué contento se pondrá al verla a usted aquí!

—¿Sabe usted? —dijo la anciana al joven, a quien había conocido desde niño; —en otro tiempo el que le venía a esperar era su padre.

—Sí, ya lo sé.

Y para no insistir más sobre aquel punto, en un lugar tan poco a propósito, Juan Berlier añadió:

—¿Cuánto me alegro de tropezar con esta ocasión de estrechar la ma-

no de mi amigo antes de subir al tren!

—No dejará usted por eso de ir a verle a casa. ¿Se marcha usted ahora?

—Para volver inmediatamente. Vamos a Aix, al estreno de "La Bohemia". Pero esto de los teatros no le interesa a usted mucho.

—Nunca he puesto los pies en ellos. Y a la verdad no me pesa, —contestó ingenuamente la señora de Guibert.

Aunque hablaba a media voz, no dejaron de oír aquella conversación dos muchachas jóvenes, vestidas con trajes claros, que allí estaban; y una de las dos, graciosa morena de porte arrogante y mirar atrevido, soltó la carcajada. Un teniente de dragones que hablaba con ella excitó tal vez aquella risa. Paula no pudo contenerse, y la miró de arriba abajo despreciativamente, con ojos sombríos cuyas pupilas centelleaban como iluminadas por un relámpago.

—Pero no sigan ustedes de pie, —se atrevió a indiciar Juan.

Entonces la anciana buscó el rincón más obscuro y tomó asiento en una silla que estaba junto a una butaca vacía, como hacen los humildes y los tímidos.

—Síntese usted e nla butaca, madre, —dijo de manera algo brusca

Paula, que acababa de corresponder secamente al amable saludo de la otra de las dos jóvenes, la cual se había ruborizado al oír la carcajada de su amiga.

Después de cooversar por breve rato con la anciana y su hija, el joven las dejó, volviendo a reunirse con la gente elegante en cuya compañía se encontraba al principio. Paula, que le siguió con la vista, le oyó parte del diálogo sostenido con la señora de Dularens.

—Sí, es la señora de Guibert; está esperando a su hijo, que viene de Madagascar.

—¿Cuál de ellos? porque tiene varios.

—Pues el militar, Marcelo.

—¿Es oficial?

—Sí, capitán, está condecorado y se ha distinguido en la defensa de la defensa de la patria, —dijo con precipitación Juan Berlier, impaciente, al verse sometido a este interrogatorio, porque la joven morena le llamaba.

La señora de Dularens no soltó su presa.

—¿Pues qué ha hecho?

—¿Pero no sabe usted nada del combate de Andriba, en el cual una evolución de los hombres que mandaba decidió la victoria?

—¿De veras?

—Tan de veras. El nombre de Marcelo Guibert es hoy popular en Francia.

En esto había algo de exageración: la Francia de hoy, lejos de sentirse orgullosa con las glorias de sus hijos, parece empeñada en rebajarlas.

La señora de Dularens, al saber aquello, demostrando estar poseída de una intensa emoción, creyó indispensable acercarse a la señora de Guibert, que en medio de su soledad y desamparo se había convertido de pronto en personaje interesante, gracias al renombre de Marcelo.

—¿Conque nuestro bravo capitán llega hoy, señora? ¡Con cuánto interés hemos seguido el curso de esa terrible campaña en la cual ha sabido conquistar para su patria tantos laureles! Por los periódicos conocemos el relato de las heroicas acciones del capitán en la batalla de Andriba.

Detrás de su mujer, el señor Dularens, hombrecillo de genio blanco y muy amigo de ceremonias, movía la cabeza con muestras de asentimiento, mientras Clemente, su hijo, muchacho de diez y siete años de edad, regordete y amigo de burlas, acababa de oír lleno de asombro a su madre, tirando de la manga a Juan Berlier le hablaba al oído:

—¿Qué frescura la de mamá! ¡Nunca más que la crónica de la

CAJA DE AHORROS de los socios del Centro Gallego de la Habana

Ha establecido el servicio de Cuentas Corrientes sin interés; facilitando al efecto, libretas y talonarios de cheques. También gira letras sobre todas las Ciudades y pueblos de España, Baleares y Canarias.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría JUNTA GENERAL ORDINARIA (Continuación)

A las siete y media de la noche de domingo, día 3, de Agosto próximo, tendrá lugar en el salón de fiestas del Centro social, la continuación de la Junta General ordinaria comenzada en la noche del 27 del corriente y que corresponde al segundo trimestre del presente año.

Regirán las mismas prescripciones anunciadas en la primera convocatoria y se ruega la asistencia al acto. Lo que orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, 28 de Julio de 1913.—El secretario, Ignacio Llambias.

Ignacio Llambias. 9185 62-28 14-3

Centro Asturiano Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección, previamente sancionado por la Junta Directiva, se hace pública, para general conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo, 3 de Agosto, se celebrará una "matinée" bailable en la quinta "La Mambisa," reparto de Lawton, Jesús del monte.

Para tener derecho a participar de la fiesta es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de Julio.

Se ruega a los señores socios que por ningún concepto faciliten su recibo a otra persona, pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que señala el inciso cuarto del artículo 17 del Reglamento General.

Las puertas de la quinta se abrirán a la una p. m. y el baile empezará a las dos en punto.

Quedan en vigor todas las disposiciones de los bailes anteriores. Dirección para los concurrentes a la "matinée": línea de Jesús del Monte hasta la calle de San Francisco, en la que habrá transferencia hasta el final de la misma, y dos cuadras a la izquierda está situada la quinta.

El Secretario de Recreo y Adorno, Jesús Fernández Alonso

e. 2553 alt 4-29

Las Palmas, Junio 28.

La Asociación Canaria de Cuba me ha invitado a presenciar las fiestas que con motivo de la colocación de la primera piedra de su Casa de Salud, celebrará en la Habana dentro de pocos meses.

Grande e inesperado honor para mí, que no creo merecerlo! Me ha conmovido profundamente y he aceptado vacilar el encargo, porque, aunque en carezca de títulos que justifiquen una distinción extraordinaria, debo responder a ella.

Llevaré a Cuba con orgullo la representación de nuestra patria en esta tan memorable y procurará ser en sus paisanos el intérprete de los sentimientos con que este pueblo se complace al hermoso acto.

Yo no seré nadie allí; pero estaré en amor hacia los bravos luchadores y generosos obreros que, en su nombre, para honrar y servir un ideal eterno de fraternidad, de progreso, le han levantado el hogar de la familia emigratoria.

Mis labios pronunciarán tan solo palabras de concordia e invitaciones a la unión, a la paz moral y al trabajo; y, más difíciles, porque ha pasado la colectividad isleña, he querido decir palabras. Sobre las grandes luchas estériles, sobre la locura de las pasiones desbordadas y enfurecidas sin freno, desbordadas y enfurecidas, puse siempre la señal de la cruz, un grito de alarma que era también un llamamiento al orden, a la razón, a la justicia, a los deberes y los derechos fraternales.

Esta indisculpable nobleza de mi obra periodística, de mi propaganda oratoria, explica quizás el homenaje que mis paisanos de Cuba me dispensan invitándome a representar la patria canaria, como español y como canario, en el día en que se pondrán los cimientos del magnífico edificio de su Casa de Salud, templo y símbolo de los triunfos de nuestra raza.

He procurado hacer el bien y huir del mal; me he impuesto en mi tierra una misión apostólica logrando cumplir a prueba de odios y desengaños; he sembrado ideas redentoras desde la altura de un idealismo patriótico al que no llegaron jamás las bajas gestiones de la política comercial y personalista, causa primera de nuestro desmoronamiento; fui solo por un camino que me seguían muchos hombres de espíritu puro y buena voluntad. ¡Bastaba esto a justificar la representación honrosa que se me ha concedido!

Con ella iré pronto a Cuba; y tendré los brazos a los que me llaman desde mi corazón, grande por su capacidad de amor, tan grande como es pequeña mi inteligencia, y voy en mi patria aunque de representación no me considere digno, y nos confundiremos en un tributo nobilísimo de adoración a la tierra nativa, lejana pero presente, y a la tierra adoptiva, hospitalaria, espléndida, que tan generosamente los acoge y los ampara.

El "Diario de las Palmas." Después de elogiar como merece al cubano que a quien se debe en esa isla en tener término la extinción del terrible vomito negro, el "Diario" termina con estas líneas:

La polifona, ha contribuido a tal resultado, merece, indiscutiblemente, todos los homenajes, todos los testimonios de gratitud. Y nuestros paisanos, al saber que al emigrar a Cuba en un número no llevan ya el terror de la fiebre, no la ven en su horizonte como un espectro pavoroso, sino que les ha traído tanto bien, contribuyendo a que se le enaltezca y se le honre.

En la isla de la Gomera ha ocurrido una tragedia, un doble crimen que ha servido el duelo a dos conocidas y estimadas familias causando gran sensación en todo Canarias.

Como no me gusta detallar mucho una clase de sucesos, y como no deseo, además, dedicarles el espacio que deseo para otros menos tristes, me limitaré a dar cuenta de los hechos en pocas palabras.

Desarrolláronse cerca de Hermigua, en la noche del 18 del corriente. Parece que don Antonio Evaristo Bencomo y don Francisco Ascanio García, vecinos de aquel pueblo, ambos muy conocidos en él y muy considerados, tenían antiguos resentimientos acerca de cuyo origen circulan ahora diferentes versiones. De amigos cariñosos habían venido a parar en enemigos irreconciliables. Incidencias de relaciones de comercio habían trocado para los de la vieja amistad en odio.

Así las cosas, la noche del 18 se encontraron Bencomo y Ascanio en las cercanías de Hermigua; el primero saludó al segundo, sin que éste se dignara contestarle. Repitió el saludo y el otro repitió el desaire también. Tráncese luego de palabras y, según ha declarado el agresor, Bencomo, acometióle el agresor, Bencomo, acometióle, le dio algunos golpes. El Ascanio corrió a su casa, de allí muy próxima, volvió armado de una pistola Browning e hizo a boca de jarro varios disparos contra su enemigo. Bencomo, herido en el corazón, cayó al suelo gritando: ¡me ha matado!, y murió a los pocos momentos.

El drama tuvo luego una segunda parte. Aulló al lugar del crimen Pablo Ascanio García, hermano del matador, y creyendo que habían muerto a Francisco, insultó, amenazó y trató de agredir a las personas que allí se encontraban. Francisco Bencomo Padilla, hermano de la víctima, le arrebató a Pablo la escopeta de que venía armado y con ella le acometió e hirió ultimándole a culatazos.

Tal fué el hecho, el doble homicidio de dos hermanos contra dos hermanos; un suceso que tiene algo de los caracteres de las vendettas corsas, no muy raras en la Gomera. Las versiones, como he dicho, difieren bastante en la apreciación de los antecedentes, los móviles y el delito mismo. La verdad todavía se ignora.

Pero la lamentable desgracia ha producido consternación en toda aquella isla. Víctimas y victimarios, así como sus familias, gozaban y gozan de general aprecio. El crimen aparece envuelto en sombras de misterio que, indudablemente, se disiparán.

D. Antonio Evaristo Bencomo, hermano de don Sebastián, médico de Hermigua, era hombre joven, laborioso, honrado y pacífico; deja varios hijos y su desventurada esposa se halla en cinta. Pablo Ascanio, joven también, dotado de idénticas prendas, así mismo casado y con hijos. Francisco Ascanio, en seguida de cometer su crimen se ocultó, presentándose luego espontáneamente a las autoridades y declarándose autor de él.

Los matadores se hallan presos. Otro desgraciado y doloroso suceso ocurrió en Las Palmas el día 20, causando una muerte terrible al niño de trece años Rafael Sánchez, empleado en la panadería que don Manuel Torres Suárez tiene establecida en el barrio de San Nicolás.

En dicha panadería hay una máquina amasadora, provista de un cilindro o tambor con unos hierros dispuestos de tal forma que, al funcionar la máquina mezclan la harina y el agua, formando la masa. Dicha máquina se mueve por motor eléctrico.

El Rafael Sánchez, hijo de la vendedora de pan Dolores Sánchez, fué aquella mañana con su madre a la tahona, con objeto de recoger el pan para la venta. El chico se acercó a la máquina. Hubo de despertar su curiosidad la formación de la masa o levadura por aquel medio, y acaso tuvo la idea de coger parte de la masa misma aprovechando un descuido del encargado.

Lo cierto es que el cuerpo del desgraciado niño apareció dentro del depósito, que bate la masa para el pan, y que allí fué por completo triturado por los hierros batidores y el cilindro de la máquina.

Los despojos fueron conducidos al depósito municipal. En el local del suceso, donde se hallaba la madre de la pobre víctima, produjéronse escenas inenarrables.

Capítulo de fiestas. —San Juan ha sido festejado, con escasa animación, en Arucas y Telde; algo más animadamente en Artenara, donde se honraba por primera vez a ese santo tan popular, y en el barrio de Las Palmas que lleva su nombre. Lo de siempre: bailes, fuegos de artificio y... carreras de cintas en bicicleta.

El club tinerfeño celebró la noche del 24 en sus salones y terrazas, una espléndida verbena a la cual concurren las señoritas más distinguidas de la capital, ataviadas con mantillas españolas. La velada resultó muy brillante.

Los boys-scouts.—En Ribera de Pravia.—D. Juan Bances.—Melquiades Alvarez.—Fiestas en la Pola de Herro.—Más fiestas.—Capítulo de bodas.—El Rey a Asturias.—El programa de las regatas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

La fiesta de los Exploradores Asturianos, habrá dejado al cronista un poco molesto. El Conde de la Vega del Sella quiso dar al acto de tomar la promesa a los "boys-scouts" de Asturias, la mayor solemnidad posible, celebrándola en el mismo sitio donde Pelayo sentó las bases fundamentales de la nacionalidad española.

El cronista asistió a ella como instructor de la tropa y como informador. La Compañía de los Económicos puso un tren especial a disposición del Presidente de los Exploradores.

La excursión fué deliciosa. El viaje lo hicimos con relativa comodidad, gracias al interés que por los expedicionarios se tomó el inspector principal de los Económicos señor Junquera, que nos acompañó durante todo el viaje.

El tren llevaba su primer coche, vistosamente engalanado con guirnalda de follaje, banderolas y una anchura de percalina con los colores nacionales en la cual se leía: "Los exploradores de Oviedo a sus compañeros los exploradores de Gijón."

La locomotora también iba adornada con banderas y verdura. El trayecto lo recorrimos entre aplausos y vítores. Desde Nosesña, pr...

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto, director del Instituto General y Técnico. —Ha llegado a Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora esposa y su hijo, el jefe de la Armada Nacional don Manuel Somoza de Wastley.

—Ha regresado de Madrid a Santa Cruz el joven poeta don Francisco Izquierdo. —Han contraído matrimonio: en Santa Cruz de la Palma, la simpática y distinguida señorita Luisa Pérez Díaz, con el apreciable joven don Juan Fernández de la Cruz; en la Laguna, la bella señorita Elena Darmanin y Cambreleng, con don Manuel Palacios, catedrático de la Escuela de Comercio; en el Puerto de la Cruz, la hermosa señorita Josefina Santa Cruz y Martínez, con el joven don Francisco Delgado Hernández.

—Han fallecido: en Las Palmas, don Antonio Hernández Montes de Oca, acudado propietario; en el Puerto de la Cruz, la señorita Francisca López de Vergara; en Arceife (Lanzarote), la respetable anciana doña Maximina Cabrera; en Arona, víctima de un desgraciado accidente, doña Elvira Fumero; en Los Llanos (Palma), don Federico Díaz Acosta.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. EMILIO GARCIA DE PAREDES.

litar que actualmente sirve en el regimiento de Tenerife. —Ha embarcado para la Península, don Adolfo Cabrera Prieto,



Por M. L. de Linares

DEPORTES

Por Ramón S. de Mendoza



La Navegación aérea en Alemania

BRILLANTE INFORME

El ilustre Ministro de la República de Cuba en Berlín sigue muy de cerca y muestra gran interés por los problemas de la navegación aérea.

En más de una ocasión hemos tenido el gusto de insertar sus documentados informes relacionados con la conquista del aire y hoy nos complacemos en reproducir el último enviado a la Secretaría de Estado por el doctor Gonzalo de Quesada que trata de los progresos de la aeronáutica militar y la construcción de nuevos dirigibles en el Imperio Alemán.

Entre otros particulares dice: De un artículo publicado en el "Berliner Tageblatt," por el Diputado Progresista Muller-Moeningen, tomo la crítica siguiente sobre el empleo dado al capital reunido por la Suscripción Nacional Alemana para la Aviación:

"De los siete millones de marcos dados por Alemania, para asegurar el progreso de la Aviación, se han dedicado dos millones a la adquisición de aparatos militares, pero no se han utilizado los cinco millones restantes para lograr, de la manera prevista, la organización de los concursos y sus premios. Lo hecho por el Comité de Escuelas de Aviación, encargadas de la instrucción del Cuerpo de Aviadores, poniéndose a la disposición del Ejército, ha provocado en Johannisthal general asombro. Las grandes fábricas que gracias a sus copias fieles de aparatos franceses y austriacos, logran, con sus ventas al Ejército, beneficios considerables, han recibido el mayor número de aprendices-pilotos. Y además de esto, algunos constructores en menor escala, cuyos aparatos no han dado todos los resultados apreciables necesarios, se han visto honrados con la confianza del Comité. Las escuelas que, sin tener un fondo considerable, pueden ir viviendo a causa del gran número de aprendices, han sufrido un tundo golpe. Se han dirigido al Comité muchas y muy amargas quejas; pero se ha contestado que el Comité tiene el derecho de disponer como le place de los fondos, que le han sido confiados. Se calma a los más quejosos, permitiéndoles entregar a la Administración Militar algunos de los aparatos de su construcción. Queda este hecho probado; la suscripción nacional se ha utilizado de manera que la Administración Militar pague precios exorbitantes por la adquisición de aparatos para el Ejército y consiga pilotos que no le cuesten nada. No se ha hecho lo que se debió haber hecho para el mejoramiento de los aparatos alema-

nos. No se ha ayudado a ningún constructor; no se ha fundado, como en Francia, ningún premio para estimular los viajes a través de los campos. Por las tardes, siempre son los mismos aparatos, copiados de tipos franceses, dedicados a describir interminables círculos a través del campo de aviación de Johannisthal, sin que batan jamás un record. Desde el punto de vista técnico, la aviación alemana no ha realizado ningún progreso. No nos faltan aviadores experimentados. Muchos de ellos como Jeannin, Hirth, que pasan por los más entendidos, Rosenthal, Lindpaintner, Steffar y muchos otros, han hecho su aprendizaje en Francia y son pilotos de primer orden; pero los immobiliza el interés de las fábricas. No se trata, por tanto de hacer bonitas curvas, sino de construir aparatos conforme al tipo pesado preferido por el Ministerio de la Guerra y de formar rápidamente pilotos que pasen el exámen y dejen el lugar para otros y la suscripción nacional, sobre este punto, ha sido de una generosidad inagotable."

Como se ve, este artículo se refiere a los aeroplanos y monoplanos así como a pilotos aviadores; pero en cuanto a los dirigibles militares alemanes, que se ven pasar por sobre las ciudades del Imperio, el Gobierno activa la construcción de nuevos modelos, cada día más perfeccionados. En los talleres de Manheim se activa la de uno del tipo Schutte-Lanz que tendrá un volumen de 24,000 metros cúbicos, y cinco barquillas, cuatro para pasajeros y la quinta para los pilotos. Esta última va en la parte inferior delantera del globo, dos barquillas, destinadas al transporte de tropa, quedarán suspendidas bajo el eje central y las dos restantes en el centro del dirigible. Las tres primeras barquillas van con el sistema de suspensión; este es, colgado por medio de cables. Las otras dos, de los lados, estarán pegadas al aerostato, según el sistema rígido empleado en el tipo Zeppelin, llevando el aparato cuatro motores que le darán una fuerza de 800 caballos. Además, el día 7 de los corrientes, se han efectuado en Dusseldorf las pruebas de otro nuevo dirigible de la Sociedad Aeronáutica Alemana "C. I." Este es del sistema semi-rígido y puede plegarse. Su armadura está hecha de tubos de acero Mannesmann hacen funcionar dos motores Daimler de cuatro cilindros y 130 caballos de fuerza. El largo de la nave es de 80 metros y tiene capacidad para 10,000 metros cúbicos de gas.

Los americanos rechazan los w.-c. aéreos

No quieren que se haga la toilette en los dirigibles

Del "humor" inglés tenemos noticias bien documentadas. Los ingleses son las gentes que más gracia tienen en el mundo, aunque no lo parezca.

Pero del "humor" yanqui no tenemos más que referencias poco concretas. Ahora ya es otra cosa. En nuestras manos ha caído un número de "The New York Herald" y basta y sobra para acabar de convencerse de que las raíces sajonas influyen en el carácter de un modo decisivo.

Los americanos están horrorizados. Leyeron las descripciones detalladas del "Zeppelin," cuando su famoso aterrizaje en Lunenburg; todo les encantó, menos el detalle de que a bordo del dirigible hubiese un W.-C. soberbiamente instalado.

—¿Cómo?—se han dicho los americanos.—¿Un W.-C. aéreo?... ¿De ningún modo!... Un W.-C. aéreo, debe vaciarse sobre las cabezas de los habitantes de la tierra. Pero estas cabezas—siguen razonando los yanquis—no están preparadas para este género de recepciones.

En consecuencia, los más importantes diarios acaban de organizar una petición monstruo en los Estados Unidos. Su fin es protestar contra el establecimiento de "toilet-rooms" (retretes) en los dirigibles. Se dirige a los legisladores de todos los Esta-

dos de la Unión. He aquí reproducida la petición, que han firmado ya centenares de millares de yanquis: "Petition.—We Petition your honorable body of Legislators of all States in the Union, to use all legal means to prevent Toilet Rooms being established in Air-Ships. —Signed."

Que, traducido al castellano, quiere decir exactamente:

"Pedimos a la honorable Asamblea de los legisladores de todos los Estados de la Unión, que empleen todos los medios legales para impedir que se establezcan retretes en los barcos aéreos.—Firmado."

Tan imponente es la manifestación, que no será extraño que un día de estos la Cámara de Representantes o el Senado de Washington adopte una moción que dé satisfacción a los desasosados peticionarios. Ni será imposible que la diplomacia internacional se tenga que ocupar de tan delicado asunto.

Después de todo, el "humor" americano puede salvar al mundo de muchos inevitables cataclismos.

El problema será luego a bordo de los dirigibles.

Y, vaya un problema para un

Notas Americanas

Actualmente están celebrando sus series respectivas los clubs que representan en las grandes ligas norteamericanas a las ciudades populosas New York y Chicago.

En esta ocasión se está dando el caso curioso de llevar la peor parte aquellos clubs cuyo triunfo a nadie hubiese extrañado, por el calibre de los mismos.

La anotación de uno de esos juegos ha sido muy graciosa: los derrotados salieron con el collar desesperante de las nueve cuentas.

Desconcertados por entero estuvieron los Gigantes de Mc Graw ante la efectividad de Cheney, de los Cubs, mientras los Highlanders de Frank Chance vencían en el duelo celebrado por su pitcher Fisher contra Russell, el lanzador de los White Sox.

Pregunta un individuo si existe baseball coreográfico en los Estados Unidos, y para complacerle vamos a citarle un caso típico con el cual seguramente comprenderá que el buen baseball se observa en las ligas organizadas por regla general, pero que también se ven carreras de caballos en la Unión; no por ser ésta la patria del sport favorito todos sus habitantes están obligados a saberlo practicar correctamente.

En el poblado de Rossiter, cerca de Indiana en el Estado de Pensylvania, se celebró un juego que constituye un record por diferentes conceptos. Dicho juego tuvo lugar el día diez de Junio y es el de mayor duración de que tenemos noticias.

Comenzó a las 10.30 de la mañana y terminó a las 3.30 de la tarde, sin que hubiese intermedio alguno para almorzar, por lo cual ciento de espectadores tuvieron necesidad de ir a sus casas a tomar algunos alimentos, regresando después para presenciar la terminación de la contienda. Este hecho demuestra el interés despertado en el público.

Uno de los teams contendientes representaba la parte superior de Rossiter en tanto que el otro la inferior.

El score arrojó un total de 112 ca-

rreras por 98 a favor de la alta región; el club de la parte baja anotó 23 home-runs, 31 three baggers, 42 two-baggers, 38 singles y 32 errores; el de la alta 39 cuádruples, 22 triples, 31 dobles, 16 sencillos y 42 errores. Se utilizaron 29 jugadores por los vencedores y 26 por los victoriosos. Los umpíres fueron ocho durante la contienda; fueron ocho durante la contienda; uno salió del juego a consecuencia de un batazo; dos por "foul tips" y cuatro renunciaron al ver sus vidas en peligro.

Todos lamentaban la falta de algún "scout" de las grandes ligas, pues indudablemente que hubiera sacado por lo menos algún ejemplar de resistencia, ya que se jugó durante cinco horas y se hicieron 210 carreras.

Lo más digno de lástima, aunque nada dice el periódico de donde tomamos la noticia, sería el pobre anotador. Retamos al señor Conejo a romper el record de su colega.

Filadelfia y Cincinnati juegan en la actualidad en la ciudad de este último nombre, y el cable nos ha transmitido la noticia de un triunfo a favor de los Rojos.

¿Sería cierto el despacho cablegráfico?

Porque resultan tan escasas las victorias de nuestros amigos de la "Ciudad Reina" que llaman la atención como los charquitos de agua sucia en las llanuras arenosas y desérticas.

Al Cincinnati le pasa algo muy parecido a lo que ocurre con el borracho del cuento.

Se dice de éste que cuando no está en el vivac busca la manera de ingresar en él para cumplir la promesa de hallarse privado de libertad todos los jueves. El Cincinnati, similarmente, cuando no se encuentra fustigado de submarino, busca el modo de ser nombrado buzo para pasearse por el mismo fondo del mar.

Hay individuos y colectividades cuya tendencia es ascendente y otros que la tienen, por el contrario, descendente.

PEDRO MARCO.

Los juegos para mañana

En Almandares

A las 9 y 30 a. m. jugarán las novenas "Henry Clay" y "Partagás," en opción del Campeonato "Inter-Fábricas" o Torcedores.

Por la tarde, a la una y treinta, doble juego del "Championship de Amateurs."

Primer juego: "Progreso y Mariano."

Segundo juego: "Las Cañas" y "Medina."

En Havana Park

Juegan los clubs "Remington," "Compañía Litográfica," "Atlético" y "Loyal," disputándose el "Campeonato de Amateurs."

Dichos clubs prometen jugar pelota americana... y nada más.

En Nogueira Park

Doble juego por los clubs que integran el Campeonato Juvenil, en el orden siguiente: "Ruiloba" y "Apolo."

"Central Park" y "Elefantes Negros."

En la Ceiba

A la una de la tarde gran "match" entre los clubs "Crusellas" y "Espada Tennis."

Los Infantiles

Adelantan los trabajos que se realizan en Belascoain y Lealtad, lugar en que estará el "Mestre y Martini-ca Field."

Este es, como se ha publicado, el terreno en que se celebrarán los juegos de la Liga Infantil de la Habana.

Ayer he visto el "schedule" del campeonato convocado por esta Liga y que consta de 56 juegos. Empezarán el 10 de Agosto y terminarán el 28 de Octubre.

El "Peñalver Tennis" practicó ayer su novena. El lunes, si causas imprevistas no lo impiden, publica-

En este desafío se inaugura el "Crusellas," que es de reciente creación.

En los Quemados

Gran desafío entre el aguerrido club "Husillo" y "Quemados Tennis."

Baterías: por el primero, Zubieta y Libeán; por el segundo, Vidal o González, pitchers, y Domínguez, catcher.

En Luyanó

En los terrenos de los Padres de Belén, gran desafío en opción del "Gran Premio Particular" que integran los clubs "White Stars," "Asunción" y "Vibora."

En los terrenos del gasómetro jugarán por la mañana la fuerte novena "Mercurio," que dirige Williams, y "Ambrosía."

Gran "match" de sensación.

En H. Upmann

Los infantiles "Maceo" y "24 de Febrero."

En Jovellar

Début de la novena de hijos del Celeste Imperio "Joven China," primero y segundo "teams."

remos la interviu celebrada con el manager de este club.

Mi compañero Pérez Lerena ha organizado un campeonato que empezará sus juegos el 17 del presente. Procuraré enterar a los lectores.

Reto aceptado

En atenta comunicación nos dice el señor Oscar Dennis, Presidente del club "Crusellas," haber aceptado el reto lanzado por el "Espada Tennis" para celebrar un desafío mañana domingo, en los terrenos de la "Ceiba," a la una de la tarde, en el barrio de la Ceiba.

Ya lo saben los guapos del "Espada Tennis," y su director Simeón Mendoza.

Baseball en Manzanillo

Los eternos rivales

El domingo último hubo un gran juego, al decir de "El Debate" de Manzanillo, en los terrenos del "Oriente", entre los eternos rivales, "Cuba" y "Manzanillo", y la suerte se decidió por los azules.

Dice el cronista de "El Debate" que siempre ha creído ver en el zurdo Vaque, condiciones para ser el mejor pitcher de Manzanillo, tiene lo principal: velocidad y control, con un poco más de práctica, dejará Cheo de ser lo que hoy es: el coco de los sluggers.

Pero volviendo al juego en el primer inning los azules, aprovechando errores, hicieron dos carreras con las cuales se entusiasmaron y en el campo jugaron entusiasmados, echando por tierra las esperanzas cubistas, cada vez que estos se embasaban. En la segunda entrada, los tres primeros cubistas que fueron al bate, llegaron a primera, dos por hits y uno por una transferencia, pero en las bases, jugaban con los pies, y Vaque lo sorprendió, haciendo juegos malabares y fueron puestos outs.

"Nino", el short, jugó admirablemente, se puede decir que también jugó la segunda, pues cada vez que algún osado cubista se atrevía a correr a segunda, con intención de robarla, el ágil manzanillista, como buen vigilante, detenera al presunto ladrón, con aplauso de los honrados manzanilleros que llenaban los stands.

Otro player que merece un aparte—y este es del Cuba—es José, el gran outfield, el muchacho que cubre más terreno de todos los outfielders locales. Ayer cogió batazos que con otro en aquel lugar se hubieran convertido en hits de dos o tres bases; es la pesadilla de los bateadores y cuando estos ven que han bateado por aquel territorio, ya se dan por muertos.

Graña fué un héroe. En el noveno inning los azules abrieron un batting rally y en un dos por tres, idem de los azules tomaron posición de las tres almohadillas, los cubistas estaban chiquiticos y sus contrarios se preparan a ver una especie de cabalitos, pero no contaban con la huésped, que fué Graña, que se creció y obligó a su afortunado rival, Vaque, a tomar un poquito; al peligroso Rivero, un foul, al catcher; y a "Nino", después de varios fouls un rolling inofensivo al short; ¡Qué gloria, dar un skun con tres hombres en bases sin ningún out!...

Hay que declarar que la dirección del "Manzanillo" no supo aprovechar la oportunidad; sabiendo que Vaque no es buen bate le debieron haber ordenado una plancha hacia primera, y su carrerita boba hubiera habido. El "Cuba" también perdió algunas oportunidades y jugaron infernales. En el corrido de las bases, es menester más cuidado, y sobre todo cuando el pitcher es zurdo.

A no ser por el laboratorio de la tercera base, el "Cuba" tendría un collar más, en su blanca historia, y Vaque hubiera tenido esa gloria—bien que lo merece—pues a un bateador tan temi-

El "Ibarra" y "Lira" Angel Aragón y en Guanabacoa "Long Branch"

Ya volvemos a tener baseball en la Villa de las Lomas.

El domingo en terrenos del Patria, se efectuó un interesante "match" entre las novenas "Lira" e "Ibarra," esta última organizada y dirigida por el antiguo y conocido "player Guíña."

En este desafío resultó triunfante la novena "Ibarra," debido a la efectividad de su pitcher Rodríguez, que sólo permitió que sus contrarios le dieran dos "hits" durante el juego.

En cuanto al "bat" estuvo hecho un coloso, pues de cuatro veces que manejó la majagua se desprendió nada menos que con tres "two baggers."

También se distinguieron Baena, Cardela, Llampay y el catcher Victorino.

Los muchachos del "Lira" hicieron cuanto pudieron por alcanzar la victoria, pero con resultado negativo.

El "Ibarra" anotó nueve carreras por cinco sus contrincantes. Los fanáticos que asistieron a este desafío salieron satisfechos del resultado del mismo.

ble como Longorio lo ponché dos veces y con hombres en bases.

El "Indio" fué el salvador de los cubistas, haciendo la única error al home, cosa que pretendió eliminar con un corrido de bases muy ajustado al estilo "Marsans", aunque no resultó.

El resultado del juego se verá el siguiente score:

"MANZANILLO"		V. C. H. O. A.		
Rivero, lf.	5	2	1	0
Alard, ss.	4	1	3	3
M. Ramírez, cf.	4	1	0	2
Oduardo, lb.	4	6	2	6
Vázquez, c.	4	0	0	9
Tamayo, 3b.	4	0	1	2
Jiménez, rf.	4	0	0	3
Oro, 2b.	4	0	1	1
Vaque, p.	4	0	1	1
Totales:	36	4	9	27

"CUBA"		V. C. H. O. A.		
Carrillo, ss.	4	1	0	4
González, c.	3	0	0	0
Muñoz, cf. y c.	3	0	0	5
Marsans, lb.	4	0	0	8
Céspedes, rf.	4	0	1	0
Romagos, lf.	2	0	1	6
Borbolla, c.	0	0	0	2
Cruz, 3b. y ss.	3	0	1	4
Terga, cf.	2	0	0	0
E. Muñoz, rf.	0	0	0	0
Totales:	28	1	3	27

Anotación por entradas

Manzanillo: 200 010 100
Cuba: 000 001 000

Sumario

Bases robadas: González 2, Muñoz Marsans, 2; Rivero 2, M. Ramírez Alard, Oduardo y Oro.

Bases por bolas: por Vaque 4, González, Romagos 2 y Borbolla; por Graña 2, a M. Ramírez y Alard. Two base hits: Alard.

Double play: Cuba 1, por Carrillo y Cruz.

Struck outs: por Vaque 8, a González, Muñoz, Marsans, Céspedes, Graña 2 y Terga; por Graña 3, a Vaque, Tamayo y Vaque.

En three strikes: a Muñoz.

Dead ball: Muñoz.

Wild pitcher: Graña 1 y Vaque.

Passed ball: Vázquez 3.

Umpire de home: Rafael Céspedes.

Assistan Umpire: José Montero.

Score: Ignacio Bazán E.

Tiempo: 2 horas y 20 minutos.

NOTA: La notación de Carrillo dos buenas jugadas como short-stop el resto como segunda base; la de González como segunda base; la de Muñoz como catcher; y la de Cruz como tercera base.

El cable nos anunció ayer el probable ingreso en el Filadelfia de la Liga Americana, del gran jugador cubano Angel Aragón, que hoy día está jugando con gran éxito en el club Long Branch.

Connie Mack ha solicitado de los hermanos Henríquez que le digan cuántos quieren por Aragón.

Si los hermanos Henríquez no son exigentes, dentro de poco tendremos un cubano más en las Ligas Mayores.

También se dice que varios "scouts" del Filadelfia han estado estos días en Long Branch observando la labor de los cubiches.

Ahora con respecto a Aragón, en el juego de ayer fué el héroe, pues con fuerte batting dió la victoria al Long Branch, cuando su contrario tenía tres carreras por dos ellos.

El resultado final del juego fué el siguiente:

Middletown . . .	100001001—3
L. Branch	001001002—4

Baterías, Middletown, Heinrich O'Rourke. Long Branch: Villalón y González.

Notas de Sociedad

Hoy. Es el día de las Angelas.

Empezaremos por saludar a una dama distinguidísima, la señora Andama Obregón de Bernal, para quien habrá, por parte de sus muchas amigas, de la buena sociedad habanera, grandes y muy merecidas demostraciones de afecto, estimación y simpatía.

Entre un grupo de señoras distinguidas que celebran su fiesta onomástica, hacemos mención de Angela Albertini de Perdomo, Angelita Gastón de Demestre, Angélica Lima de Díaz de Villegas, Angelina Enriquez de Rosanz, Angelina Agramonte de Primelles, Angela de la Cantera de Chomat, Angela Mariana Guerra de Mendoza, Angela Suárez de Steinhof, María Chaple de Méndez Capote, María de los Angeles Govín de Múdan, Ángela Barrera de Cosculluela, Angela Berrera de Fantony, Angela Herrero de Ramos, Angelita Rodríguez de Gómez de la Maza, Angela Parajón de Mañas, María Jorral, viuda de Forcade, Angela Santarín, viuda de Becker, Angela Miranda de García, María de los Angeles Fernández de Soto, Angela Castañeda de García, Angela Tenes, viuda de Heymann, Angelina Martínez de Ortiz, Angelina Perdomo de Rodríguez, Angelina Martínez de Jiménez, Angela Roig de Aixalá, Angela Garrido de Moratón, Angela Castillo de Corgeudo, Angelita Alonso de Rivero, María de los Angeles Zequeira, viuda de Pedraza, Angeles Mesa de Hernández y la amable e interesante Angelita Isguirre de Rosquín.

Una dama excelente y dignísima, Angela Porto de Guilló, dechado de bondad y ejemplar de las más altas virtudes.

Un grupo de señoras jóvenes, todas tan bellas y tan distinguidas como Angelina Bernal de Bustamante, Angela Juarrero de Rivero, Angelita Vial de Menocal, Angélica Reyes Gavilán de Pérez Miró, Angelina García Madrigal de Solano, Angelita Fantony de González Salgado, Angelita Casuso de Muñoz Bustamante y Angélica Pedro de Forcade, ansienta esta última en los Estados Unidos.

Señoritas.

Una serie simpática en la que se suceden Angelita Mejer, María de los Angeles Varela, Angelita O'Farrill, Angeles Durio, Angelina de Cárdenas, Angelina Cuervo, Angelita Galbis, Angelina Portela, Angelina Primelles, Angélica Pérez Leo, Nena Pedraza, Angelita Ramos, Angelina Quián, Angelita García y Grave de Peralta, Angélica Fernández Barroso, María de los Angeles Ferro, Angelita Vidal, Angelita Valdés Canto, Angelita Muñoz, Angelina Scouret, Angélica Busquet y la bella y muy simpática María de los Angeles Suárez.

Párrafo aparte para saludar a Angelita Echarte, la gentil y muy graciosa señorita, gala encantadora de la buena sociedad habanera.

También celebra sus días la bella e inteligente señorita Angelina González, hija de nuestro buen amigo don Fructuoso González Weis, perteneciente al alto comercio de la Habana. Angelita Guilló, María de los Angeles Aballí y Angelita Chabau. Y ya, finalmente, Angélica Fernández, tan gentil y tan graciosa. A todas, felicidades.

Correo de bodas.

Están repartiéndose las invitaciones para el matrimonio de la lindísima señorita Virginia Steinhof con el joven alemán Alex Panne.

Se celebrará el jueves próximo, a las nueve de la noche, Iglesia: la de la Merced.

En Miramar.

Esta noche, como sábado infantil, se verá muy animado y muy concurrido el favorito jardín del Malecón.

En el lienzo cinematográfico aparecerá el resultado del segundo, escrutinio del certamen de belleza que viene celebrando la "Gaceta Teatral" entre las niñas de la Habana.

Habrán acertijos. Y cada uno de éstos—en número de cuatro—con sus premios correspondientes. Solo para los niños.

Retreta en Casa Blanca

El domingo 8 del actual, tendrá lugar en el parque "Julio de Cárdenas" de este pintoresco barrio, una magnífica retreta en la que la banda de Artillería ejecutará piezas escogidas, según se ve por el programa que se inserta a continuación:

1. Paso doble, "Bohemios." Vives.
2. "Si yo fuera rey." Adam.
3. Polka "Brillante de Celt." Strong.
4. Selección de "Mad. Butterfly," Puccini.
5. Gran Jota "Agustina de Aragón," Blanco.
6. Mazurka "Cumbre Alpina," Sontrollo.
7. Danzón "Tin-Marín," Valdés.
8. Paso-doble final, N. N.

Sabemos de muchas familias de esta capital que se proponen disfrutar de fiesta tan agradable, pues resulta un paseo delicioso el atravesar la bahía en los magníficos vapores de la "Habana Central," que salen de Luz cada media hora, lo mismo que de Casa Blanca.



C 2597 alt. 3-3

CONCIERTO

Por la Banda del Cuartel General, hoy sábado, de 5 a 7 p. m., en la Playa de Marianao.

- 1.—Marcha Militar "Gallito Chico," Perales.
- 2.—Overture de la ópera "Poeta y Artista," Suppe.
- 3.—"Echos" from the Metropolitan Opera House, Tobani.
- 4.—Selección de la ópera "Fausto," Gounod.
- 5.—Pompourrit Cubano, Marín Varona.
- 6.—Two Step "The Merry American," J. Molina Torres.

Capitán Jefe de la Banda.

Centro Gallego DE LA HABANA SECRETARIA

De orden del señor Presidente de la Sociedad, cito a los señores asociados para la continuación de la Junta General extraordinaria que dió comienzo el 11 del mes en curso y cuyo acto, tendrá efecto en el local de este Centro, el próximo lunes, día 4 de Agosto, a las ocho de la noche.

Se advierte a los señores asociados que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al presente mes.

Habana, 29 de Julio de 1913. Manuel Pascual, Secretario.

C 2567 3t-30 1d-3

Grandes Almacenes de "INCLAN" TENIENTE REY NUMERO 19, ESQUINA A CUBA.



VISITANDO esta casa la señora de gusto más refinado se convencerá de las ventajas que se obtienen comprando las ropas hechas. Hasta ahora solo se confeccionaba en estilo sencillo. Hoy puede Ud. comprar en casa

"Inclán"

ricos modelos del más exquisito gusto. Preciosa Bata de Nansú y valenciennes

\$ 12-72, oro.

RICOS JUEGOS Y COMBINACIONES EN TODAS CLASES Y PRECIOS.

Los tranvías pasan por delante de esta casa.

ENGLISH SPOKEN. ON PARLE FRANCAIS.

9430 1-2

Haga sus ECONOMIAS

valiéndose de la oportunidad que le ofrece

NUESTRA VENTA de Agosto

OBEDECIENDO a nuestro sistema de limpiar, dos veces al año, cuanto existencia haya en esta casa los meses de Agosto y Febrero, con el propósito de hacer lugar para nuevas mercancías, anunciamos esta

VENTA ESPECIAL

para todo el mes de Agosto a precios reducidos. Exceptuando unos pocos artículos cuyos precios no permiten rebaja, todas las demás mercancías han sufrido un corte tan extenso que podemos asegurar que ninguna otra casa ha jamás ofrecido las oportunidades a la gente ahorrativa que ofrecemos nosotros.

CUANTO pueda desearse para vestir o calzar, para la oficina o casa particular, para el comedor, cuarto de dormir o cocina, para el baño o el tocador, lo tenemos aquí a precios más bajos que en ningún otro establecimiento.

J. PASCUAL-BALDWIN, OBISPO, 99-101.

C 2573 1-1

Espectáculos

FAYRET.—Compañía de zarzuela de Regino López. Función por tandas. A las 8: "El viaje de la Patria." A las 9: "La revolución sayista."

ALBISU.—Compañía de operetas "Severini-Cid."—Función por tandas. A las 8: "Los Cadetes de la Reina." A las 9: "Juegos Malabares."

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. Cine.—Función por tandas. MARTI.—Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas. A las 8: "La casa de la juerga." A las 9: "Las estrellas." A las 10: "Venus salón."

POLITEAMA.—(Vaudeville).—Cine y Variedades.—Función por tandas. CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: "El Bueno de Guzmán." A las 9: "El Patinillo." A las 10: "Todos en Aranjuez."

TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. A las 8: "La mala sombra." A las 9: "Viento en popa." A las 10: "El dúo de la Africana."

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas. Estrenos diarios. GLORIETA DE MARIANAO.—Cinematógrafo. — Función todos los martes, jueves, sábados y domingos, con estrenos de magníficas películas.

MOLINO ROJO.—Compañía de zarzuela de Francisco Soto.—Función por tandas. No hemos recibido el programa.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA" PRADO Y ANIMAS

Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinee. PRECIOS: Pablos con entradas. 7.50 Lunetas delantera con entrada . . . 20 Id. trasera con entrada. 10 Entrada a tertulia. 05

PROFESIONES

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347. C 2552 26-28 JI.

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Vénereos. Hidrocoel. Sigla tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 35. 2283 JI-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad gènitò-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y elastoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854. C 235 9 28-9 JI.

DR. GABRIEL M. LANDA Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 59. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-31197. 2307 JI-1

PASCUAL AENLLE Y AGUIAR ABOGADO Y NOTARIO Empedrado núm. 30, esquina a Aguilar. HABANA TELEFONO A-4156. 2308 JI-1

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2281 JI-1

DOCTOR GALVEZ GULILEM IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. —SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 2368 51-1

INYECCION "VENUS" PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fístulas blancas y de toda clase de flujos por agotamiento que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 2327 24-1

EL MODELO
PELLUQUERIA preferida por las señoras y niños DE R. GUALDA. AGUILA, 115, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL.

C 2467 16-JI.

DINERO EN HIPOTECA
en todas cantidades. Miguel F. MARQUEZ. Cuba 32, de 3 a 5. Teléfono 1-1557 y A-8459. 9059 26-25 JI.

CAFE DE PUERTO RICO SUPERIOR
EN "LA VIZCAINA" PRADO No. 110

C 2446 alt. 36-15 JI.

FRAGRANTE COMO UN RAMO DE LILAS FRESCAS — PARFUM LILAS DE LOHSE

PERFUME DE ULTIMA MODA DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. DEPÓSITO: LAS FILIPINAS - 5m. RAFAEL 9. - TEL A - 3784 -

¿Desea Ud aprender el INGLÉS, o algún otro IDIOMA?

En tal caso dirijase Ud. a BENJAMIN & BOTELLA, Cuba 32, y sin costo alguno darán a Ud. toda clase de detalles sobre el método más económico y sensato. Ud. puede aprender cualquier idioma en corto tiempo con economía y sin inconvenientes de ninguna clase, pues por este valioso sistema tendrá Ud. a un profesor nativo a su lado listo a cualquier hora para dar a V. su lección. Benjamin & Botella, Cuba 32 alts

C 2616 alt. 16-2

JARDIN
ROSALES, PLANTAS DE SALON, ARBOLES DE SOMBRA, ARBOLES FRUTALES, ETC. SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS BOUQUETS DE NOIVA, ROSAS DE TALLO LARGO, GORONAS, CRUGES, ETC. Pida nuestro Catálogo Ilustrado GRATIS ARMAND Y HNO. 4. Castillo 9. Telf. 8-07 y 7029 MARIANAO

C 2456 alt. 13-16

Por UN Peso SEIS
POSTALES de PLATINO EH EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE Colominas y Cia. San Rafael 32. Nuestras ampliaciones de tamaño natural no tienen competencia. Esta casa es la primera que da siempre a conocer las últimas novedades en fotografía.

C 2111 21-1

LOS SUCESOS

DAÑO A LA PROPIEDAD

Ayer se presentó en la tercera estación de policía el negro Miguel Fernández, vecino de Castillo 46, exponiendo que hace tiempo tiene establecido en los portales de Galiano y Animas un sillón para limpiar zapatos, y que todas las noches guarda dicho sillón con los utensilios de limpieza en la cocina del café que existe en dicha esquina, y que ayer por la mañana al ir a sacar el sillón se enteró que un dependiente nombrado José Fernández le había arrojado a la calle dos sillones y varios objetos destinados a la limpieza del calzado, apreciando todo ello en ocho pesos.

Detenido el acusado dijo que los había echado a la calle por orden de la dueña de la casa.

AL VIVAC Por estar jugando a los dados en la Avenida del Golfo esquina a San Nicolás, fué detenido ayer por el vigilante 1064, el blanco Francisco Jané, vecino de San Pedro 26.

Con Jané, que ingresó en el vivac, estaban otros individuos que lograron fugarse.

CHOQUE Y AVERIAS En la calle de Cuba esquina a Teniente Rey, chocaron ayer el tranvía número 216 de la división de Universidad y Michel de Luz, y un carro de cuatro ruedas que conducía el blanco Celestino Méndez Santa Cruz.

El tranvía sufrió averías que estima el motorista en dos pesos plata.

La policía dió cuenta de este suceso al Juez Correccional del distrito.

MULA INUTIL Ayer fué remitida al Depósito Muni-

cipal la mula que, tiraba del carretón número 1238, que conducía el blanco Ramón V. Hernández, por encontrarse inutilizada para el trabajo.

La policía dió cuenta de esta infracción al Juzgado competente.

DETENIDO Lúcas Núñez Díaz, vecino de Aguilera esquina a Bernal, fué detenido ayer tarde por acusarlo el teniente licenciado Incháustegui, como empresario de una rifa.

El detenido ingresó en el vivac. UN EMPRESARIO DE RIFA Por estar acusado por el teniente Ldo. Sr. Incháustegui, como empresario de una rifa china, fué detenido ayer por el vigilante José Anaya, el negro Juan Castelló Pozo, vecino de Colón 27.

Este individuo quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de cien pesos, para responder a su comparendo ante el Juez Correccional del distrito.

ACCIDENTE CASUAL Junto al parque de Maceo fué arrojado ayer por la mañana por un tranvía, el menor Jorge Maltex, de once años, vecino del Vedado, que iba montado en una bicicleta.

Dicho menor sufrió lesiones leves, con necesidad de asistencia médica, en diferentes partes del cuerpo. El hecho fué casual.

AGUARDIENTE RIVERA

UNICO LEGITIMO

Abanico ORQUIDEA
MODELO ESPECIAL DE "EL ENCANTO"

Deseosos de ofrecer a las damas elegantes un estilo original y verdaderamente chic de abanico de verano, hemos escogido el

ABANICO ORQUIDEA
que constituye en Europa la última nota del buen tono y distinción.

"EL ENCANTO" Galiano y San Rafael

C 2617 2-2

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

El Congreso de Higiene escolar

Nueva York, 2.

Grandes preparativos se están haciendo en toda la nación americana para celebrar, el Cuarto Congreso Internacional de Higiene Escolar, en la ciudad de Buffalo.

En breve se publicará el programa, en el cual tomarán parte más de 300 notables educadores, hombres de ciencia, autoridades sanitarias y otros distinguidos hombres públicos, procedentes de todas las naciones del mundo.

El Congreso se reunirá en Buffalo en el corriente mes de agosto, durante sus servicios desde el 25 hasta el 30.

Guerra a los Estados Unidos

Nueva York, 2.

Rafael de Nogales Méndez, venezolano que figuró como uno de los más activos adversarios de la administración de Cipriano Castro, y más tarde, tras el fracaso de una revolución por él iniciada, se refugió en el destierro, ha escrito una carta al Presidente Wilson protestando contra el propuesto tratado con Nicaragua.

Dice que puede hablar autoritadamente, y que es el vocero de 80,000,000 de latino-americanos, que unánimemente consideran ese proyecto como una provocación a la guerra.

Alude muy significativamente el señor Nogales a la posibilidad de que, si llega a ratificarse el tratado, ataquen por mar y tierra los latino-americanos a los Estados Unidos. Añade que tanto Europa como Asia ayudarían a los latinos.

Otro asesinato

Primero el hijo y después el padre

Holguín, Agosto 2.

7-30 a. m.

Anoche a las siete encontrándose a la puerta de su establecimiento el rico hacendado del poblado de "Auras," señor Antonio Aguilera, fué asesinado. Hace quince días corrió igual suerte su hijo Eduardo, suceso que comunicó oportunamente. El Juzgado, policía y Guardia Rural salieron para el lugar del suceso. Este crimen confirma mis noticias sobre la justa alarma en los campos, pues permanecen ignorados. Urge que el gobierno instale un destacamento en Auras.

Pita, Corresponsal.

BUZON

Un suscriptor.—Si para decir de un número de cosas que soy innumerables tuviera que "estar fuera de número", no se podría usar nunca el adjetivo.

Se puede escribir de un hombre que tiene "innumerables" amigos, por ejemplo, cuando tiene muchísimos amigos.

La mejor dirección de una carta es la siguiente:

- 1o.: La nación adonde va.
- 2o.: El nombre de la persona a quien se envía.
- 3o.: Su calle y número.
- 4o.: Pueblo, y
- 5o.: Provincia.

UN TRAJE ELEGANTE se obtiene fácilmente con los patrones Mc Call, cuyo chic y suprema distinción son apreciados de la alta sociedad neoyorquina. Departamento de Modas y Patrones de El Cantante, Galiano y San Rafael.

ULTIMOS días de la GRAN LIQUIDACION de "La Moderna Mariposa" VILLEGAS No. 61.

¡¡Toda la Loza y la Cristalería a como la paguen!!

HAY QUE DESOCUPAR EL LOCAL EL DIA 14.—ACUDAN A COMPRAR BIEN BARATO.—Miren que es raro encontrar tanta ganga en Loza y Cristalería.

¡¡ES UNA OPORTUNIDAD!!

SE ALQUILA ESTE LOCAL para casa de empeño ú otro establecimiento y se vende el armatoste.

¿QUE PASA EN MARRUECOS?

Se esperan noticias sensacionales.

Madrid, 2.

Hay indicios de que se desarrolle una formidable oposición en la Aita Cámara al plan de Bryan para establecer un protectorado en Nicaragua. Después de una de las sesiones últimamente celebradas por la Comisión, los senadores opuestos al protectorado profetizaron que jamás sería ratificado el Convenio.

Hoy se espera que el Secretario Bryan vuelva a conferenciar con la Comisión, explicando más detalladamente el plan que se propone llevar a cabo.

Los principales adversarios del tratado son los senadores Borah y William Alden Smith, republicanos, y los senadores Clarke y Williams, demócratas.

El senador Borah ha declarado públicamente que el tratado, a su juicio, es peor que la "diplomacia del dólar" inventada por Mr. Taft.

El senador Clarke cree que los Estados Unidos ya tienen bastantes problemas pendientes de resolución para atender ahora una mano protectora a más comunidades extranjeras.

LUCHA GRECO-ROMANA

El campeonato del mundo

Madrid, 2.

El luchador siberiano Tarkowski venció a Deriaz, confirmando en el campeonato mundial de luchas greco-romanas.

Tarkowski ha sido ovacionado por el inmenso público que asistió a la prueba definitiva en la Ciudad Lineal.

LA HUELGA DE BARCELONA

Los obreros de Tarragona no la secundan

Madrid, 2.

Los obreros de Tarragona se niegan a secundar la huelga de Barcelona por considerarla contraria a los intereses de los catalanes.

Esta declaración quebranta no poco la actitud intransigente de los obreros de la capital de Cataluña.

DOBLE CRIMEN EN TAMPA

Una mujer cubana ata a su esposo dormido, le dispara cuatro tiros y después se suicida

Tampa, 2.

Esta comunidad se halla todavía profundamente conmovida por el doble crimen cometido hace pocos días por una mujer cubana llamada Avelina Rodríguez.

Un asesinato, seguido de un suicidio, actos ambos perpetrados por una hermosa mujer, bajo las más extraordinarias circunstancias, tal es la sensación que hoy conmueve a Tampa y es objeto de los más animados comentarios.

Avelina primeramente ató a su víctima, su propio esposo, en la cama donde dormía, sujetándolo con fuertes lazos para impedir que pudiera hacer ademán ninguno, y luego le disparó cuatro tiros, hasta dejarlo muerto.

Cuando se cercioró de que su esposo había expirado, desató el cadáver, se acostó a su lado y se disparó un tiro en el corazón.

Ambos cadáveres fueron encontrados poco después, tendidos sobre el lecho ensangrentado, por los vecinos que acudieron al ruido de las detonaciones.

Las heridas del hombre eran todas mortales.

Una bala le penetró en el cráneo, y las otras tres interesaron partes vitales.

Algunos días antes Avelina había mandado detener a su marido, acusándolo de haberle robado dinero. La vispera del doble crimen había logrado que pudiesen en libertad a su esposo, bajo fianza. Por la noche el hombre había golpeado a la mujer, y se cree que la doble tragedia fué consecuencia directa de este choque matrimonial.

PDR EL TEMPLO DE LA CARIDAD

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia," para las obras del templo a la Virgen de la Caridad:	
M. A.	
Suma anterior	\$21,006-91
Eligio Méndez Pérez	0-20
Rafael E. Méndez Pérez	0-20
Juan I. Méndez Pérez	0-20
Eulalia Santo Domingo	0-25
Catalina Jané Martí	1-00
Isabel Giró Giró	0-50
Magdalena R. de Pérez	0-30
Guillermo García Gómez	1-00
Josefina García Gómez	1-00
Isabel Sierra de Rojo	1-00
Una devota	2-50
Francisca Valdés viuda de Sierra	1-00
Emerita Echemendía	1-00
Rita Verson de Jiménez	1-00
Manuela Vingút viuda de Jiménez	1-00
Un Oriental	5-00
Srita. Valdés Dapena	2-00
Suma total	\$21,033-56
	O. E.
Suma anterior	\$ 5,646-20
	P. E.
Suma anterior	\$ 351-39
Juana Rodríguez	0-40
Dolores Guerra	0-40
Regla Marrero	0-30
Concepción Gerones	1-00
Ramón Morgadares	0-40
José Arrisurieta	0-60
Celia González	0-60
Leocadio León	0-50
Telesforo Amoroz	0-50
Florentina Melgares	0-50
Suma total	\$ 356-39

(Continuará.)

Oposición al protectorado

Washington, 2.

Hay indicios de que se desarrolle una formidable oposición en la Aita Cámara al plan de Bryan para establecer un protectorado en Nicaragua. Después de una de las sesiones últimamente celebradas por la Comisión, los senadores opuestos al protectorado profetizaron que jamás sería ratificado el Convenio.

Hoy se espera que el Secretario Bryan vuelva a conferenciar con la Comisión, explicando más detalladamente el plan que se propone llevar a cabo.

Los principales adversarios del tratado son los senadores Borah y William Alden Smith, republicanos, y los senadores Clarke y Williams, demócratas.

El senador Borah ha declarado públicamente que el tratado, a su juicio, es peor que la "diplomacia del dólar" inventada por Mr. Taft.

El senador Clarke cree que los Estados Unidos ya tienen bastantes problemas pendientes de resolución para atender ahora una mano protectora a más comunidades extranjeras.

Combatiendo a Castro

Caracas, 2.

Se ha completado la movilización de las tropas del gobierno.

Se espera que de un momento a otro salga una expedición contra Castro.

Los soldados del gobierno se dirigirán primeramente a Coro.

¿Castro en Alemania?

Tenerife, Canarias, 2.

Un familiar del general Cipriano Castro ha expresado la mayor sorpresa con motivo de la noticia de la invasión de Venezuela por Castro.

Asegura dicha individuo que Castro se encuentra ahora en Alemania.

Se entiende, sin embargo, que Castro ha completado y madurado sus planes revolucionarios.

La vuelta de Felix Diaz

Ciudad de Méjico, 2.

Corre el rumor, no confirmado todavía, de que el general Díaz, que se hallaba en camino para el Japón, ha sido llamado a Méjico por el Presidente Huerta.

Azúcares y Valores

Londres, 2.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. Od.

Mascabado, 9s. Od.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 11.1/4d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a 186.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases. MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina. CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS DE MAYOLICA, LAMPARAS, RELOJES de pared y de bolsillo. PIANOS "THOMAS FILS" JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA 16)

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

A LAS 11 DE LA MAÑANA EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 2 de 1913.

Plata española de.	97 a 97 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de.	09 1/2 a 09 3/4 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES.	11 a 12 % P.
Idem en cantidades.	a 5-43.
LUISES	a 4-32 en plata.
Idem en cantidades.	a 4-33.
El peso americano en plata española	11 a 12

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes.	4-78
Luises.	3-33
Peso plata española.	0-50
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem.	0-12
10 idem, idem.	0-06

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 10 y 5		
Plata española contra oro español	97 a 97 1/2	
Greenbacks contra oro español	100 1/4 a 110	
VALORES		
Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba.	112	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	103	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta.	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calibariá.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	112	122
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	122
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana.	103 1/2	107
Empréstito de la República de Cuba.	103	107
Matadero Industrial.	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	N	N
Cuban Telephone Co.	70	100

Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuó esta mañana la siguiente venta:

50 acciones Banco Español, a 20

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Agosto 1.

De Barcelona y escalas vapor español "Antonio López," con carga.

De Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," con carga.

De New Orleans vapor alemán "Energia," con petróleo.

DIA 2

De Tampa y escalas vapor pasado "On vette," con carga.

De Cárdenas vapor cubano "Mobila," con azúcar.

De Saint Nazaire y escalas vapor francés "Espagne," con carga general.

Consumo mundial de azúcar

En los Estados Unidos y en Europa, los consumidores, el consumo general de azúcar, en los meses de Abril, durante los últimos diez años, ha sido el siguiente, según estadística publicada por el periódico "Magdeburgische Zeitung," de Berlín:

	Quintales
1912	12,055,900
1911	11,535,900
1910	11,045,900
1909	14,275,000
1908	9,755,000
1907	10,480,000
1906	9,282,000
1905	7,978,000
1904	10,127,000
1903	7,785,000

Según las estadísticas de la Secretaría del Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, es aquel país el mayor consumidor de azúcar del mundo, como que se lleva la quinta parte de la producción general.

En 1910 consumieron 3,285,771 toneladas, por 1,707,956 Inglaterra, 1,519,389 Rusia y 1,316,315 Alemania. Los demás países consumieron menos de un millón de toneladas cada uno.

Mientras los Estados Unidos consumen 793 libras por habitante, Inglaterra llega a 86'49, hecho este que se produce por la fabricación de confitures y frutas.

En 1910-11 la producción azucarera del mundo fué de 8,457,178 toneladas de azúcar de caña y 8,982,220 de azúcar de remolacha. La parte correspondiente a los Estados Unidos fué de 1,232,015, de las que 350,000 toneladas producidas por las islas Hawaii y Tejas; 461,638 por las islas Filipinas, 209,629 por Puerto Rico y 125,698 por Filipinas.

La mayor producción proporcional fué alcanzada por el Utah en 1909-10, que llegó a 15'54 toneladas de remolacha por acre.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Cruces, el 24 de Julio último, nos participa el señor don Evaristo García que ha traspasado a los señores García y Vega su establecimiento de ferretería y quincalla, titulado "La Cadenas" con todos sus créditos activos y pasivos y las colonias de caña denominadas "Santa Rosalita," "Pedros" y "Rinadas" y "Tomasa," con todos sus anexos y pertenencias, derechos de la firma y carácter de gerentes y uso industrialmente de la firma social, los señores don Evaristo García Aguilera y don Manuel Vega García.

Con fecha 25 de Julio se ha constituido una sociedad para dedicarse a comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras, la que girará en esta plaza bajo la razón de Manuel Calvo y Ca. siendo únicos socios y gerentes de la firma, con uso industrialmente de la firma social, los señores don Manuel Calvo Hernández y don Francisco Rivaocoba Carratala.

Disuelta con fecha 21 de Julio último, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Suárez y Sánchez, el socio señor don Ramón Sánchez se ha adjudicado los derechos y acciones pertenecientes a los herederos del señor don Genaro Suárez, quedando de único dueño del establecimiento titulado "La Mina de Oro," cuyos negocios de préstamos y joyería continuará bajo su solo nombre.

El señor don Manuel Llanes nos informa en circular fechada en Cruces el 6 de Julio último, que ha vendido a los señores Gómez y Gómez, su establecimiento titulado "Las Cinco Villas," libro de 10 do gravamen.

El Secretario, Francisco Sánchez.